

DECLARA SALUD

OBLIGATORIA LA VACUNA DEL SARAMPIÓN PARA TODOS LOS HONDUREÑOS

EDITORIAL ¿LA DERROTA?

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P. 7



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MIÉRCOLES 3 DE JUNIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L No. 21773 48 PÁGINAS

LPS. 15.00

CAE EL "GATO NEGRO"

La mente maestra de la matanza en Rigores, asegura la Policía



LT P.29



MAESTROS ABORTAN PARO Y VAN A MESA DE DIÁLOGO

LT P.11



MÉDICOS DEL IHSS SE UNEN A LA HUELGA

LT P.7

"ERAN PERSONAS LINDAS Y SERVICIALES"

El dolor desgarró a las familias de las víctimas de Villanueva en un velatorio que partió el alma



LT P.30 Y 31

Tribunito dice:



Ese "Gato Negro" ... dejó a todos en rojo...

"BARRIDA" EN LA DIPAMPCO

El 90% del personal reprueba y quedan fuera



LT P.13



ISRAEL AMPLÍA ALIANZA

Honduras e Israel amplían su alianza estratégica en agricultura, seguridad, tecnología y educación tras más de siete décadas de relaciones diplomáticas.

La canciller Mireya Agüero firmó una adenda al plan de cooperación bilateral con Einat Schlein, directora de la Agencia MASHAV de Israel, ampliando la agenda conjunta hacia áreas estratégicas como seguridad alimentaria, modernización agrícola, gestión hídrica, salud pública, innovación tecnológica y resiliencia climática. El embajador israelí Nadav Goren añadió nuevas líneas de trabajo en ciberseguridad, infraestructura inteligente, energías renovables y turismo. El acuerdo incluye becas, intercambio de expertos y asistencia técnica. La canciller destacó que esta suscripción reafirma más de setenta años de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, sustentadas en la amistad y una cooperación orientada a resultados concretos para el desarrollo sostenible de Honduras. (XM)

CN reformará ley para prevención y atención integral de violencia sexual



En 2024 se registraron entre 230 y 240 muertes violentas de mujeres, y entre el 10 y 13% de las víctimas eran menores de 18 años, incluyendo niñas menores de 9 años.

La Comisión de Familia, Niñez, Juventud y Adulto Mayor del Poder Legislativo abordó con representantes de distintas organizaciones que trabajan por la niñez en Honduras varias reformas a la Ley para la Prevención, Detección Temprana y Atención Integral de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes.

En el encuentro participaron representantes del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Child Fund, Plan Internacional, World Visión, Casa Alianza, Asociación para una Sociedad más Justa, Our Rescue y de la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (Coiproden), Fundación Infantil Aldeas SOS y Red Viva.

Participaron también representantes de las secretarías de Educación, de Gobernación, Justicia y Descentralización y de Finanzas; de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), Fiscalía Especial de Protección a la Niñez, Corte Suprema de Justicia, Arzobispado de Tegucigalpa y Confraternidad Evangélica de Honduras, entre otras instituciones.

Las reformas de la ley tienen como objetivo establecer el marco jurídico e institucional para la prevención, detección temprana, atención integral, protección inmediata, investigación, sanción del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, buscan garantizar la restitución integral de sus derechos mediante acciones coordinadas del

Estado, la familia, la comunidad y la sociedad.

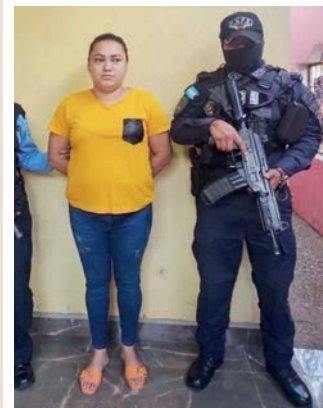
“Con esto se pretende no solo revisar el texto, sino realizar una construcción colectiva de manera que el cuerpo normativo sirva para complementar los vacíos legales de otras normativas, específicamente en la prevención, detección y sanción contra la población infantil y adolescente afectada e identificada”, mencionó la asesora jurídica de la comisión, Karla Medal.

Honduras enfrenta una crisis de violencia sexual contra niñas y adolescentes, con muchos casos que ocurren cada año, pero la mayoría no se denuncian ni reciben justicia. La combinación de pobreza, desigualdad y falta de respuesta institucional perpetúa el ciclo de violencia.

24 horas

“BANDA DEL CURA” A ENFRENTAR LA JUSTICIA

Dos integrantes de la estructura criminal conocida como la “Banda del Cura”, identificados como Maryin Sarahí Bertrand Cardona Ortiz y Mario Alberto Hernández López, alias “Pollo”, enfrentarán juicio oral y público entre el 22 y el 26 de febrero del 2027, acusados de asesinar al ingeniero Marco Tulio Moncada Torres, ciudadano estadounidense, el 6 de noviembre del 2025 en la Residencial La Gran Manzana de Juticalpa, Olancho. La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida logró la admisión de la totalidad de las pruebas presentadas. Cuatro cómplices ya fueron condenados mediante procedimiento abreviado. La banda opera en Olancho ejecutando sicariatos, tráfico de drogas y otros delitos. (XM)



Un millón de vehículos circulan sin placas

Honduras enfrenta un serio problema de identificación vehicular. Bessy Alvarado, directora del Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad (IP), confirmó que cerca de un millón de vehículos y motocicletas circulan actualmente por las calles del país sin placas, una cifra que refleja el rezago acumulado durante años en la entrega de estas identificaciones obligatorias.

Ante la magnitud del problema, las autoridades proyectan que la entrega de las nuevas placas vehiculares se concrete a finales de 2026.

Para llegar a ese plazo, el Instituto de la Pro-

piedad ya puso en marcha el proceso de licitación que permitirá seleccionar a la empresa encargada de fabricar y suministrar las nuevas identificaciones.

Las empresas oferentes deberán presentar sus propuestas el próximo 9 de junio, y la adjudicación del contrato está prevista para finales de ese mismo mes.

La ausencia de placas en un número tan elevado de unidades representa un desafío para la seguridad vial y ciudadana, ya que dificulta la identificación de los vehículos en caso de accidentes,

robos o infracciones de tránsito.

Expertos en movilidad han señalado que la regularización de esta situación es urgente y que el Estado debe garantizar agilidad y transparencia en todo el proceso de adquisición y distribución.

El Instituto de la Propiedad aseguró que el proceso licitatorio se desarrollará con apego a la normativa vigente y bajo criterios de calidad, seguridad y costo. Una vez adjudicado el contrato, comenzará la producción de las placas, cuya distribución se coordinará con las autoridades de tránsito a nivel nacional.



JUGÁ DE TITULAR CON CLARO FIBRA

CLARO FIBRA DE

8000

MBPS

POR SOLO
L1,100

**2 CAJAS DIGITALES
CANALES HD**

**UNIVERSAL
+**

Incluidos a través de **Claró-video**

**ATRES
player**

prime video

1 MES DE CORTESÍA

**CONTRATALO YA EN NUESTRAS
TIENDAS O AL 2205-0000**



Claro que sí

www.claro.com.hn
Restricciones aplican.

El privilegio de vivir

José María Leiva Leiva ⇨



Disfruté escuchar tres melodías de autoría desconocida, que ahora comparto. Un canto victorioso a la vida, que encierra mucha poesía y filosofía, con dedicación a todas aquellas personas que, como yo, formamos parte de la edad adulta, la cual, viéndola en retrospectiva, ha discurrido como si se tratara de una cinta cinematográfica que, a pesar de los sinsabores y altibajos de la vida, cada uno podrá catalogar, en el mejor de los casos, de ejemplar y provechosa, según sus propias experiencias. Veamos:

1) **Importa la vida.** Cuando estemos viejos y nos preocupemos de aquellos detalles propios de la edad. Ante el inminente paso de la vida, con sabiduría debemos pensar, no importan los lentes, no importan las canas, importa la vida y vivirla con ganas. Ya no importa el tiempo que pasa y se va, importa estar vivo a cualquier edad. No importa tampoco la espalda encorvada, importa la vida y la miel cosechada. No importa ser lento y con piel arrugada, cuenta lo vivido y la lucha ganada. No importan los lentes, no importan las canas...

2) **Ay, Señor bendito,** gracias por el día, aunque el cuerpo cruje todavía camina, gracias por el café que quita la pereza y por esta panza llena de nobleza. Gracias por los amigos y las carcajadas, por las canas nuevas y las viejas payasadas. Si sigo de pie, aunque el reloj me acose, es porque tu gracia me tiene en goce. Llegó con sonrisa tu jubilación, ya puedes dormir y sin despertador, dejaste huella, trabajo y sudor, ahora madrugas, pero al televisor. La vida te dice relájate socio, que ya diste guerra y buen negocio. Ponle sabor a cada jornada, que ahora la agenda está desocupada. Comparte el cafecito con tus amigos, agradece el camino, la vida y la trama, que el que se jubila ya manda en la cama. Aunque tus ojos ya usen lentes, siguen curiosos, vivos, decentes. Las arrugas no asustan, marcan batallas bien trabajadas.

Aférrate a encuentros sin tanto protocolo, que un buen amigo vale más que el oro. Un tinto en la tarde, risas y abrazos para rematar los lazos. Ya no bebes como en los años locos, pero el café sabe mejor a pocos, porque en su aroma hay más gratitud y más quietud. Si a tu lado está el amor de familia, la doña que manda y aún te maravilla, hijos formales con tu misma hebilla y nietos traviesos que hacen zancadillas. Cuando te dicen mi viejo querido, te ablandan el genio y el corazón curtido, porque en ese bullicio tan bendecido está la riqueza del tiempo vivido. Lee un buen libro, no te hagas el lento, que el coco se oxida si no hay pensamiento. Resuelve crucigramas, no dejes la mente tiesa, que el que piensa y se ríe más años empieza. Visita al médico que no muere, más vale a tiempo que tarde y en vano.

3) **La vejez.** Mi voz no es la misma de aquel ayer. El cuerpo me avisa que no hay prisa ya. Me miro en la luna del amanecer, y veo el camino que no volverá. Mis manos cansadas han sembrado y andado, han curado heridas, han tendido un perdón, y en cada arruga que el tiempo ha pintado hay un libro de vida en mi corazón. La vejez no es el final, es solo un cambio, es la cosecha de lo que se ha sembrado.

No hay rencor en mi alma, no hay reclamo, solo el orgullo de haber amado y luchado, es la paz de saber que lo que he sido ha dejado una huella que no morirá. Soy la suma de cada paso que he vivido, y mi historia en mis hijos perdurará. Ya no me desvela la gloria que busqué, ni las promesas que no pude cumplir. Ahora un abrazo de mis nietos vale más que toda la riqueza que pude adquirir, mis viejos fantasmas se fueron con el tiempo, la pena que un día me hizo tropezar, hoy la cura es el sol, la brisa y el viento, y el silencio que me invita a reflexionar. Y así, con mis canas y mi andar, mi alma se prepara para descansar, pero mi nombre no se va a borrar, porque en cada recuerdo siempre estará. **Bendecida vida nuestra.**



Autocivilizarnos cada día

BARLOVENTO ⇨
Segisfredo Infante



Lo contrario de la civilización es el salvajismo, la barbarie y la anarquía. En este punto vidrioso han coincidido distintas tendencias contrapuestas de pensamiento, incluyendo la del famoso Barbudo de Tréveris y de su amigo socialista y empresario de toda la vida, quienes en el siglo diecinueve publicaron varios libros, entre ellos "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" (1884). Por cierto, que en este libro el autor comete un error estratégico al igualar, o pretender colocar en un mismo plano societario, la vida de los indios iroqueses del norte de Nueva York con los modos de vida de las civilizaciones mesoamericanas. Ahora sabemos a la perfección que los mayas del período clásico lograron, por siglos, casi todos los niveles de una civilización relativamente pacífica y compacta, incluyendo la escritura, los números cotidianos y los cálculos astronómicos. Mi respetado y nunca olvidado amigo don Medardo Mejía, cayó en la tentación de seguir el paradigma establecido en el libro arriba señalado, con los errores subsecuentes. (Todos cometemos errores). Por otro lado "Don Medardo" escribió ensayos extraordinarios como el "Discurso del Dorado" y "Capítulos provisionales sobre Paulino Valladares".

Civilización es, a partir de la lengua latina, una especie de sinónimo de ciudad, de civilidad y de civismo. Es famoso el libro "De Civitas Dei" ("La Ciudad de Dios") del obispo Agustín de Hipona, que lo escribió en un contexto demasiado adverso, cuando los bárbaros godos se expandieron por toda Europa y el jefe Alarico penetró e incendió la ciudad de Roma en el año 410 de nuestra era occidental. Es más, los vándalos llegaron hasta el norte de África y asediaron el puerto de Hipona. El solitario teólogo y filósofo católico Agustín se vio en la circunstancia de conversar con Genserico (año 430), jefe de los mencionados vándalos, y levantar, con su libro, los primeros faros metafóricos y teóricos de una nueva civilización que se establecería tres siglos más tarde. Aquí, el concepto de "civilización" se encuentra entrelazado con el de la "polis" griega, de donde deriva la idea de la política e incluso de la "buena policía". (Conviene releer con cuidado la "Política" de Aristóteles).

Y es que los humanos prehistóricos se cansaron de tanto deambular por el planeta y un buen día se detuvieron a descansar en un punto específico aceptable a fin de construir, hace unos nueve mil años, el primer emplazamiento urbanístico del mundo, llamado "Jericó", a pocos tiros de ballesta del río Jordán y del Mar Muerto. Más allá, por los ríos Éufrates y Tigris, emergieron

las primeras ciudades-Estado de los sumerios, de quienes nada sabíamos hace unos ciento veinticinco años aproximados, con la salvedad de que dejaron su memoria escrita en tabletas de arcilla cocidas con el sol o a fuego lento. Casi a la par de los sumerios emergieron los antiguos egipcios civilizados.

Así que el urbanismo y la escritura física son inseparables de la civilización, la cual sólo ha sido posible, según investigaciones y postulados recientes, mediante la cooperación continua de sus pobladores o ciudadanos en un solo lugar, porque además han creado excedentes económicos y han percibido cosmovisiones identitarias. Es imposible construir una verdadera civilización largoplacista cuando los individuos o comunidades se niegan a organizarse y a cooperar voluntariamente unos con otros. Los segmentos deshumanizados de las pequeñas o grandes burocracias, las convulsiones internas o las invasiones externas socavan los cimientos de cualquier civilización. No cito en este momento a los autores que han tratado el tema de las sociedades cooperantes en tanto que no tengo los libros a la mano. Pero un ejemplo concreto (que he repetido en otros artículos) es el de la sociedad indígena de "Caral", la más antigua del continente americano, localizada en el norte de Perú, en cuyas evidencias arqueológicas jamás se han encontrado signos de violencia.

En Tegucigalpa, capital de Honduras, un ciudadano pacífico baja al parque central a comprar los periódicos o a observar los libros usados, y al instante, como por arte de magia, aparecen unos personajes provocando discusiones estériles relacionadas con las políticas vernáculas o ultramontanas del país. Como ya conocemos el nivel de pobreza económica de la sociedad hondureña que ningún partido político de ningún signo ideológico ha logrado resolver, intentamos evitar tales discusiones, sobre todo porque a la escasez de medios materiales se suma la ausencia de urbanismo y la miseria espiritual que hacen imposible, por ahora, el desarrollo integral de Honduras. El único recurso que subsiste, frente a los callejones antidualógicos sin aparente salida, es aconsejar de buena fe a los transeúntes que tratemos de autocivilizarnos cada día, o cada vez que caigamos en una trampa o cometamos un fuerte error.

La tarea civilizatoria de los hondureños, empezando por la de los profesores y los políticos, es larga, escabrosa y empinada. Pero hay que comenzar a poner el primer ladrillo del faro luminoso regional, hasta alcanzar el objetivo en cien o doscientos años.

EDITORIAL ↗

¿LA DERROTA?



LA neblina matinal descendía como espabilándose entre los pinares. Las agujas de los pinos brillaban cubiertas de rocío y el viento, ligero y fresco, parecía traer ecos de conversaciones ya platicadas. Después de un largo silencio, el chuchito levantó la vista. -Decime una cosa... ¿por qué hay personas que cuando pierden una elección, una discusión, jamás aceptan la derrota? El Sisimite con su sonrisa filosófica. -Porque aceptar una derrota exige inteligencia que no todos poseen. Para reconocer un error se necesita humildad. Y la humildad suele ser la virtud más escasa cuando el orgullo anda desorbitado. Winston movió las orejas. -Pero si perdieron, ¿no sería más útil analizar qué salió mal? -Claro que sí. Esa sería la reacción sana. Preguntarse: "¿Qué dejamos de entender? ¿Qué errores cometimos? ¿Por qué la gente pensó distinto?". Pero los complejos suelen buscar los atajos cómodos. Es menos doloroso culpar al árbitro que revisar la propia estrategia. -¿Y por eso aparecen las teorías y las excusas?

-Exactamente. El fracaso produce una herida en la autoestima. Y algunas personas, para no enfrentarla, construyen relatos donde jamás son responsables de nada. Si ganan, fue por su "capacidad". Si pierden, fue culpa de una conspiración, de la prensa, del sistema, de los jueces, de los árbitros, de "los traidores", del cielo encapotado. La imaginación para justificar derrotas suele ser mucho más fecunda que para corregir faltas propias. Continuaron caminando. -¿Y eso es un trastorno? -En la mayoría de los casos es simplemente una combinación de ego, racionalización y autoengaño. La psicología lo estudia desde hace décadas. La arrogancia tiene una tendencia natural a atribuir éxitos a sus habilidades y sus fracasos a factores ajenos. -¿Entonces es una especie de mecanismo de defensa? -Exacto. Como una venda emocional. El problema es que una venda sirve para proteger una herida mientras sana, no para vivir toda la vida con ella puesta. -¿Y qué ocurre cuando la persona persiste en la misma narrativa? -Entonces, sí es trastorno. La herida no sana y se convierte en trauma. Y el resentimiento es una prisión construida por uno mismo. -¿Por eso algunos parecen vivir permanentemente amargados?

-¿Porque nunca hicieron las paces con la realidad? -La derrota fue un acontecimiento; el resentimiento es un rencor enconado. -Otra cosa. ¿Por qué muchas veces la emprenden precisamente contra quienes defendieron la democracia, protegieron el proceso o impidieron caer al despeñadero? -Porque esos referentes y los actores que salvaron el país reviven el momento en que la realidad se volvió inevitable. Como evitaron el desastre, muchos olvidan que todo pudo acabar en tragedia. Que el peligro existía. El bien que hacen quienes protegen las instituciones suele ser invisible. Nadie aplaude al puente que no se cayó. Nadie agradece al médico la enfermedad que no llegó. Nadie recuerda el incendio que fue apagado antes de propagarse. (Y la ingratitud es hermana gemela de la mezquindad).

-Y es que aceptar que hubo quien hiciera el bien al país obliga a aceptar también que la derrota fue real. Y para la atrofia cerebral eso es insoportable. La derrota es la manera que tiene la realidad de decirnos algo. Tal vez que debemos corregir el rumbo. Tal vez que la gente pudo ver detrás del antifaz. Tal vez que el yo importó más que el bien colectivo. Winston insiste: -¿Cuál es el camino para superar la amargura? -La introspección. Tan simple como eso. Simple de decir. Difícil de practicar. Significa reconocer errores sin destruirse por ellos. Arrepentirse con fe genuina de los pecados. Rectificar sin sentirse humillado. Comprender que equivocarse no convierte a nadie en mala persona. -O sea que la derrota puede curar. -Si se acepta, sí. Puede limpiar el alma a quien la sufre. Pero si se niega, se transforma en demencia fatal. Winston miró el horizonte donde la neblina comenzaba a disiparse. -Entonces triunfar no siempre es ganar. -No, Winston. A veces el verdadero triunfo es aprender. -¿Y la verdadera derrota? El Sisimite señaló unos X en las redes con un dedo: -Pasar días y meses enteros, hasta aburrir, culpando a todos los demás y no aprender absolutamente nada. Y siguieron caminando entre los pinares mientras la niebla se retiraba lentamente, como si el bosque mismo quisiera recordarles que la claridad siempre llega, pero solo a quienes tienen la cristiana virtud de abrir los ojos.

LT

Necesitamos una nueva transición

LETRAS LIBERTARIAS

Héctor A. Martínez ↗

(Sociólogo)



Tras la caída del bloque socialista en 1989, las naciones de Europa del Este y los países más pobres debían tomar una decisión histórica. El nuevo consenso liberal exigía transitar dos caminos paralelos: *la democratización de la sociedad y la adopción de la economía de mercado.*

Para un país como Estonia, recién salido de la égida comunista, la transición institucional resultaría particularmente compleja. La cultura de la centralización política y la economía planificada, arraigadas durante casi 75 años de dominio soviético, exigiría inteligencia, honestidad y mirada de largo plazo. Como país empobrecido, Honduras, no partía de las mismas condiciones, pero tampoco estaba exenta de obstáculos. La transición también requería un sentido estratégico para desmontar las rígidas estructuras corporativas que vinculaban al Estado con grupos económicos favorecidos por el mismo sistema.

Dadas esas condiciones, los organismos internacionales propusieron dos ejes que facilitarían la transición: por un lado, la modernización institucional centrada en la reducción de la burocracia y el gasto público; por otro, la liberalización de los mercados mediante la apertura a la competencia global. Muchos recibimos aquellas propuestas con bastante entusiasmo. Por esos días cayó en mis manos "El desafío neoliberal", un compendio de ensayos sociológicos escritos por varios economistas liberales e intelectuales de la talla de Mario Vargas Llosa y Octavio Paz. El planeamiento era claro: como ya no había opciones políticas para el socialismo ni para una tercera vía socialdemócrata, el Estado debía centrarse en consolidar la democracia y fortalecer una economía de mercado altamente competitiva.

La consigna parecía ser "No más privilegios proteccionistas para las élites económicas ni despilfarro en el Estado". Debíamos aprender a ser menos dependientes y más competitivos; generar riqueza y distribuirla hacia abajo, no en forma de transferencias, como acostumbran los gobiernos de hoy, sino modernizando los servicios que facilitan la vida ciudadana.

Mientras Estonia fortaleció el Estado de derecho e implementó reformas de mercado rápidas y coherentes en un lapso de tres años, en Honduras, los cambios apenas rozaron la esencia del poder político y económico. Hasta el día de hoy, la democracia permanece capturada por redes políticas y clientelares; la burocracia sigue tan inflada como en aquellos días, mientras impera un capitalismo de privilegios especiales que premia la conexión con el Estado. Un capitalismo de compadres que proscribe la participación de los más innovadores y perspicaces, al tiempo que espanta la inversión extranjera. *Las consecuencias de esta degeneración política son harto conocidas: bajo crecimiento económico, pobreza, migración y frustración.*

Por ello, la exclusión obliga a los hondureños a tratar de recuperar la soberanía y a forzar una nueva transición histórica. No hablamos de una simple soberanía electoral, sino de una organización política que, fuera del PN, PL y PLR, ejerza una fiscalización al poder e impida la captura de las instituciones. Como la transición de los años 90 quedó a medio camino, está claro que necesitamos pasar de una democracia de élites a una democracia más inclusiva y cambiar de raíz este sistema que ya no resulta funcional para las mayorías.

Entonces, ¿cómo construir un Estado que no sea capturado por las redes de poder? ¿Cómo ejercer nuestra soberanía sin responder a los intereses de estructuras privilegiadas que no representan a los ciudadanos? De la conjunción de fuerzas sociales no influidas por los grupos tradicionales podría surgir una respuesta. Quizás ahí resida la oportunidad que hemos postergado durante más de tres décadas.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051 y 9441-5152
Servicio al Cliente: 9440-4705
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730 y 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
/latribuna @latribunahn
latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Magnífica Humanidad

Lorenza Durón ⇨



Tenemos el deber de “permanecer profundamente humanos, custodiando con amor esa magnífica humanidad que se nos ha dado y revelado en plenitud en Cristo, y que ninguna máquina podrá jamás sustituir en su esplendor.”

La primera carta encíclica del papa León XIV, como la *Rerum Novarum* del papa León XIII, rescata el influjo divino del hombre frente a la deshumanización del trabajo en las distintas iteraciones de la revolución industrial, especialmente esta, la cuarta, en que la automatización simula el pensamiento a través del procesamiento masivo de datos. Reivindica la noción de que la fuente de valor es la creatividad y el empeño humano en el trabajo, no así los activos derivados de instrumentos financieros o digitales y la optimización algorítmica de los mercados. Distingue entre las finanzas especulativas y las finanzas para el desarrollo humano digno.

Con abundantes referencias a sendos documentos que defienden la doctrina social de la iglesia católica y a los fundamentos morales de la dignidad humana, el bien común, la subsidiariedad y la solidaridad, cubre los desafíos globales y advierte esa visión de endeudamiento estructural y otras relaciones de subordinación tan perversas como la adicción y “las nuevas esclavitudes”. Un papa panamericano integra el triple acervo cultural e idiomático de su mestizaje de origen y vivencia con su credo romano. Contrasta dos modelos de construcción frente a la inteligencia artificial inspirados en las *dos ciudades* y *dos amores* que evocan la *Civitas Dei* y la *Civitas Terrena* de San Agustín: la Torre de Babel como intento de construimos con soberbia y la reconstrucción del muro de Jerusalén que

Nehemías entregó a Dios, cuidando lo humano y el bien común. Su Santidad nos invita a no repetir el error de Babel con IA y a construir la *civilización del amor* con “la suma de fidelidades pequeñas y tenaces que hacen frente a la deshumanización”, a no ser “espectadores de las fracturas sociales y culturales, sino hombres y mujeres que entran en las obras de la historia – laboratorios de investigación, empresas tecnológicas, escuelas, medios de comunicación, instituciones, comunidades locales – para levantar lo que se ha derrumbado y proteger lo que está expuesto.”

En una época de realineamiento geopolítico, reestructuración completa del modelo financiero y monetario global, el papa aboga por la diplomacia y el multilateralismo, haciendo llamados a caminar juntos con los desarrolladores de estas tecnologías que están transformando nuestras vidas. Si tan solo estuviésemos revestidos con la ética de Nehemías “para que la ciudad de los hombres se vuelva más habitable, incluso cuando las lógicas tecnocráticas y los intereses partidistas parecen prevalecer.”

<https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>

<https://www.latribuna.hn/2025/05/13/nomen-est-omen/>

<https://www.latribuna.hn/2026/04/14/civitas-dei/>

Salud... S.O.S. a quien interese

Dr. Mario Noé Villafranca ⇨



Que este escrito sirva como una reflexión sobre cómo mejorar la salud en Honduras.

Si revisamos el presupuesto sanitario nacional, encontraremos que más del 70 % de los recursos se destinan al pago de salarios. Por ello, cualquier intento serio de reformar el sistema debe comenzar por analizar cómo se remunera al recurso humano, particularmente al médico.

El Estatuto Médico nació bajo una realidad distinta a la actual. Primero se estableció una base salarial; posteriormente se indexó al salario mínimo y, más adelante, al Índice de Precios al Consumidor. A ello se sumó el ajuste biennial del 3.5 %. Sin embargo, lo que pudo ser adecuado hace décadas hoy parece insuficiente para atraer y retener a profesionales altamente capacitados.

Muchos médicos jóvenes regresan al país después de completar especialidades y subespecialidades en centros de excelencia internacional. Llegan con conocimientos actualizados y una enorme disposición de servicio, pero encuentran salarios poco competitivos, limitaciones tecnológicas y escasez de recursos para desarrollar plenamente sus capacidades. No resulta extraño que algunos opten por migrar al sector privado o incluso al extranjero. Muchos se formaron en países con tecnología de vanguardia y condiciones óptimas para ejercer la profesión.

¿Será que ha llegado el momento de replantear los mecanismos de compensación profesional? En áreas quirúrgicas podría explorarse una remuneración vinculada a procedimientos realizados; en áreas clínicas, incentivos asociados a productividad y calidad de atención. También podrían establecerse bonificaciones por investigación científica, innovación y desempeño institucional.

¿Será necesario crear una Federación de Médicos Especialistas y Subespecialistas de Honduras? Algunos podrían interpretar esta propuesta como una nueva estructura gremial destinada a la confrontación. Nada más alejado de la realidad. En numerosos países latinoamericanos, las federaciones médicas han fortalecido la calidad profesional, promueven la educación continua y elevan los estándares de atención. El principal beneficiario de esta iniciativa no sería el médico, sino el paciente hondureño.

Resulta indispensable fortalecer las auditorías de puestos y salarios para garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, sin perder el criterio auditable de tener uno de cada cinco trabajadores de la salud dedicados a brindar atenciones directas a los pacientes, ello con el propósito de ir superando nuestra realidad en donde de cada cinco trabajadores, uno es técnico y cuatro son administrativos. La transparencia no debe ser una aspiración; debe convertirse en una norma.

También debemos pensar en grande. Honduras enfrenta tres enormes desafíos sanitarios: el trauma, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer. Frente a esta realidad surge una pregunta legítima, ¿por qué no construir una moderna ciudad hospitalaria que incluya institutos nacionales especializados en trauma, enfermedades del corazón y cáncer?

A esta visión podrían sumarse centros especializados en psiquiatría, enfermedades tropicales e investigación biomédica, así como un Instituto Nacional de Trasplantes destinado a fortalecer las capacidades del país para atender a pacientes que requieren este tipo de procedimientos, siguiendo

modelos exitosos implementados en otras naciones. Los organismos de cooperación internacional han demostrado históricamente su disposición a respaldar proyectos transformadores cuando existen planes claros y objetivos bien definidos.

Sin embargo, ninguna reforma será sostenible sin una estrecha vinculación entre la academia y las necesidades reales del país. Son las universidades, junto con organismos nacionales e internacionales, las llamadas a determinar cuántos especialistas necesita Honduras y dónde deben ubicarse.

Municipios históricamente olvidados requieren planificación basada en evidencia científica. Los cupos para especialidades médicas deberían responder a estudios técnicos que permitan formar exactamente los profesionales que el país necesita, evitando tanto la sobreoferta como la escasez de determinadas áreas.

Asimismo, debemos abrir el debate sobre la municipalización de algunos componentes sanitarios, especialmente aquellos relacionados con la educación sanitaria, promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades. No se trata de transferir compras o procesos administrativos a las alcaldías, sino de acercar la prevención a las comunidades.

Y si vamos a pensar en el futuro, debemos hacerlo sin temor. ¿Será posible que cada hondureño disponga de un seguro médico universal desde el momento de nacer? ¿Podremos construir un sistema donde trabajadores públicos y privados tengan acceso a protección social efectiva, atención médica oportuna y una jubilación digna?

La respuesta pasa necesariamente por fortalecer la seguridad social. ¿Ha llegado el momento de redefinir funciones? Una Secretaría de Salud concentrada en la rectoría y planificación estratégica de los programas preventivos, y una estructura moderna de seguridad social encargada de administrar una red hospitalaria integrada, eficiente y tecnológica.

Finalmente, está el tema de los medicamentos. Durante años hemos sido testigos de problemas recurrentes en compras, almacenamiento y distribución. ¿Ha llegado el momento de implementar mecanismos como la subasta inversa y avanzar hacia una verdadera descentralización que otorgue mayor autonomía a las regiones sanitarias? Con ello se garantizaría un abastecimiento más oportuno y transparente, superando el histórico embudo representado por el concepto de “almacén central”.

A pesar de todas las dificultades, nuestro sistema sanitario posee fortalezas importantes. Contamos con profesionales extraordinarios e instituciones valiosas sobre las cuales deben construirse las transformaciones que Honduras necesita.

Estas líneas no pretenden ser una crítica más. Pretenden ser una invitación al debate nacional. Porque la salud pública no puede seguir siendo un problema que se administra; debe convertirse en una prioridad que se transforma.

Y si existe voluntad política, capacidad técnica y compromiso social, Honduras puede dar el salto histórico que durante décadas ha permanecido pendiente.

Que Dios nos conceda la dicha de entregar a las futuras generaciones un país mejor que el que recibimos de nuestros predecesores.

Magnífica Humanitas: encíclica que aborda el tema de la inteligencia artificial



⇨ Guillermo Fiallos A.

Mercadólogo, Periodista,
Abogado, Pedagogo,
Teólogo
y Coach Profesional

Luego de transcurrido el acto solemne de la elección papal y de revelarse el nombre del nuevo sucesor de Pedro –León XIV–, el mundo se enteró de que el obispo de Roma tendría una prominente inclinación horizontal en su papado; al igual que alguno de sus antecesores con el mismo nombre. Esto es, que la iglesia se fundamenta en la estructura de la cruz, por medio de la cual queda explicada su relación con la humanidad. El sentido vertical significa la relación del hombre con Dios y la orientación horizontal, señala la vinculación del hombre con el hombre.

Con lo anterior no quiere darse a entender que, al nuevo Vicario de Cristo, solo le interesa la relación social de la iglesia con la humanidad, pues está consciente –y así lo ha demostrado en sus diferentes actos– del horizonte vertical de la cruz, que implica oración y vida espiritual intensas.

Las encíclicas son documentos que en un principio iban dirigidos –exclusivamente– a los obispos de los 5 continentes; no obstante, con el paso de los años y la cercanía en cuanto a espacios y tiempos que propiciaron ciertos medios de comunicación, estos escritos pastorales captaron la atención de toda la feligresía.

La primera encíclica de León XIV, “Magnífica Humanitas” (Magnífica Humanidad), aborda los siguientes aspectos vinculados a la existencia del ser, creado a imagen y semejanza de Dios:

1) Coloca siempre la dignidad del ser humano como el centro de convergencia de toda actividad creadora e innovadora. Este no se puede valorar por la productividad o riqueza que aporta, sino por su dignidad propia. Ningún sistema político, económico o tecnológico, puede reducirlo a un simple instrumento.

2) Los riesgos éticos que conlleva la inteligencia artificial (IA). Reconoce que la IA trae –inevitablemente– beneficios, pero debe entenderse que esta es diferente a la inteligencia humana. La primera proporciona respuestas que se dan en forma de razonamientos o explicaciones de conducta; sin embargo, no posee conciencia, experiencia afectiva, espiritual y menos, responsabilidad moral.

3) Relación con la Doctrina Social de la Iglesia. El documento es muy claro al retomar temas clásicos como: justicia social, dignidad del trabajo, solidaridad y bien común. La IA es valorada como un asunto social que se puede equiparar a la trascendencia que tuvo la Revolución Industrial en tiempos de la encíclica *Rerum Novarum* (Sobre las nuevas realidades) de León XIII.

4) Empleo y sustento. Con preocupación, el papa se refiere a la automatización que está generando la IA en el espectro laboral y –nuevamente–, la Iglesia acuerpa al trabajador, pues enfatiza acerca de la dignidad y el rol innovador que desempeña la persona en la sociedad.

5) Formación y acceso a la educación. Estimula el papa León XIV, la necesidad de educar a niños, jóvenes y familias para que puedan discernir –con sentido crítico– el uso de la tecnología. Es decir, apoya una formación integral del conocimiento técnico con ética, responsabilidad y perspectiva humana.

6) Peligro de una nueva forma de esclavitud. Precisa acerca del riesgo que el tema tecnológico conlleva una forma de dominio hacia los demás. Alerta que, si el poder digital se concentra en unos pocos, se puede ver amenazada la libertad, la justicia social y el bien común.

7) La verdad, ante todo. Menciona el riesgo que se corre frente a la manipulación digital, la desinformación, los algoritmos oscuros y la polarización. Aboga por una “ecología de la comunicación”, en la que prevalezca la transparencia, el discernimiento analítico y la enseñanza digital con responsabilidad social.

8) Conflictos armados y paz. Expone el temor de la utilización de la IA en guerras, ciberataques, maniobras informativas y decisiones militares automatizadas. Recuerdo cuando en la universidad estudiando Teología, llevaba una asignatura con un cátedrico canadiense muy apreciado, quien se refería que, en el futuro, la iglesia se iba a enfrentar a temas que en aquel momento parecían irreales o de ciencia ficción.

9) La tecnología al servicio del ser humano y no al revés. Finalmente, defiende que el progreso no consiste en superar o reemplazar al hombre, sino en procurar que este sea más humano, con una apertura a Dios, los demás, la verdad y el bien común. Esta encíclica Magnífica Humanitas –en resumen–, especifica que la IA debe estar al servicio de la persona. Recalca –aquella–, que el progreso técnico será válido siempre y cuando proteja la dignidad humana, la verdad, el trabajo, la libertad, la justicia y la paz.

circulante.fiallos@gmail.com

PARA QUIENES SALEN DEL PAÍS

Sesal declara obligatoria la vacuna del sarampión

Autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal), confirmaron que, a partir de la fecha, la vacunación contra el sarampión será de carácter obligatorio para todos los hondureños que viajen hacia Guatemala, México, Estados Unidos y Canadá, como parte de las medidas preventivas para evitar la introducción y propagación de esta enfermedad en el país.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud (UVS), Homer Mejía, explicó que esta disposición responde a criterios epidemiológicos y constituye una acción acertada, necesaria y urgente ante el incremento de casos de sarampión reportados en varios países de la región.

“Todo hondureño que vaya a salir del territorio nacional hacia Guatemala, México, Estados Unidos o Canadá deberá presentar su carnet de vacunación contra el sarampión. Si no pue-



A partir de la fecha es obligatorio que los hondureños que salgan a Guatemala, México, Estados Unidos o Canadá, deben vacunarse contra el sarampión.

de documentar que recibió la vacuna, deberá aplicársela nuevamente”, indicó.

Las autoridades sanitarias señalaron que la medida cobra especial relevancia debido al próximo retorno de miles de compatriotas que asistirán a eventos internacionales, entre ellos la copa mundial de fútbol, así como por el aumento de viajes de estudiantes de escuelas bilingües durante el período vacacional.

Mejía, recordó que el virus del sarampión posee una capacidad de transmisión extremadamente alta, superior a la de otros virus respiratorios. “El sarampión es una de las enfermedades más contagiosas que existen. Si no tomamos medidas preventivas en este momento, podríamos enfrentar un incremento considerable de casos en el país”, advirtió.

Según datos citados por las

autoridades sanitarias, Guatemala reporta actualmente más de 17 mil casos de sarampión y 17 fallecimientos asociados a la enfermedad, situación que mantiene en alerta a los sistemas de salud de la región.

Asimismo, la Sesal anunció que todas las personas que ingresen a Honduras serán evaluadas en los diferentes puntos de entrada aéreos, terrestres y marítimos.

En caso de presentar síntomas compatibles con sarampión, se activarán de inmediato los protocolos de vigilancia epidemiológica y aislamiento para evitar posibles contagios.

La Sesal reiteró el llamado a la población a mantener actualizado su esquema de vacunación y cumplir con las disposiciones sanitarias establecidas para proteger la salud pública y prevenir brotes de la enfermedad en el territorio nacional.

Médicos del IHSS se suman a las asambleas informativas

Los médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se han unido a las asambleas informativas convocadas por el Colegio Médico de Honduras (CMH), en protesta por el incumplimiento de acuerdos.

Los mismos ya habían sido previamente establecidos con las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal), y ante la falta de pago de salarios que, en algunos casos, supera los cinco meses, se han iniciado las acciones.

El presidente de la Asociación de Médicos del IHSS, Ricardo Rodas, señaló que la medida responde al llamado del gremio médico a nivel nacional, reiterando que persisten compromisos incumplidos alcanzados en mesas de negociación con viceministros del sector, sin que hasta la fecha se haya dado respuesta efectiva.

“Todavía tenemos colegas que siguen



Los médicos del IHSS se han unido a las asambleas informativas que ha convocado el CMH.

sin recibir su pago desde hace más de cinco meses, otros no han sido reintegrados a sus puestos de trabajo. Vemos además que un gran número de colegas que laboraban en el 911 han sido despedidos”, lamentó.

Rodas denunció además lo que calificó como un deterioro del sistema de

salud y una falta de voluntad para atender las demandas del gremio.

“Parece que hay un afán de confrontar al gremio médico y destruir la salud. En países vecinos como El Salvador están inaugurando hospitales, mientras aquí estamos expulsando médicos del sistema público”, condenó.

Sismo de 4.4 sacude la costa norte

Un sismo de magnitud 4.4 en la escala de Richter se registró durante la madrugada del martes frente a la costa norte de Honduras, informó la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco).

De acuerdo con el reporte oficial, el movimiento telúrico ocurrió en aguas del mar Caribe, a 23 kilómetros al norte de Tela, Atlántida, con una profundidad de apenas un kilómetro, una característica que favorece que los temblores puedan percibirse con mayor intensidad en las zonas cercanas al epicentro.

Pese al susto generado entre algunos pobladores de la región atlán-

tica, las autoridades indicaron que no se reportaron daños en tierra firme ni personas afectadas por el fenómeno.

SEGUNDO SISMO EN MENOS DE 24 HORAS

Este es el segundo sismo registrado frente a la costa norte hondureña en menos de 24 horas. La tarde del lunes 1 de junio también se reportó un movimiento telúrico de magnitud 4.9, localizado a 28 kilómetros al noroeste del municipio de Omoa, Cortés, igualmente en el mar Caribe y con una profundidad de un kilómetro.



Este es el segundo sismo registrado frente a la costa norte hondureña en menos de 24 horas.



Zambrano denuncia que empleados de Libre boicotean gestión del Gobierno

RECLAMAR

Le llovió a Petro, por cuestionar los resultados preliminares, como si un presidente en funciones tiene porque estarse metiendo a reclamar cosas que competen a las autoridades electorales.

MAÑAS

Son las mismas mañas que agarran, cuando les salen sus cálculos patas arriba. Su candidato izquierdista, del oficialismo, quedó de segundo en la primera tanda, cuando juraban que quedaba de primero, y la tunda se la cargan a voto de castigo al gobierno de Petro.

NENEQUE

Menos mal que tanto allá como acá lo que diga el poder de turno no desautoriza nada ya que la voz autorizada en cuestión de elecciones es la autoridad electoral. Su nenequear crea incertidumbre, pero en nada cambia el resultado de la votación.

TREP

Cossette en X al viceministro de la refundición: “En 2021 hubo TREP, SÍ. Lo que no hubo fue el boicot que ustedes impulsaron, lo que no hubo fue parálisis de 29 proyectos que impactaron en cómo funcionó el TREP”.

SECUESTRANDO

“Lo que no hubo fue un consejero hostigando con todo el gobierno respaldando y colectivos hostigando... ni una vicecancillería trayendo observación internacional irregular que debe investigarse... entre muchas otras cosas más. No hubo un partido SECUESTRANDO el escrutinio”. “La sobriedad es necesaria en la palabra, y en el cerebro, practíquenla...”.

ATIZANDO

A “Santo Tomás”, le late que las “liebres” imitando a las turbas de Evo, que se resisten a aceptar el mandato de las mayorías, están atizando las protestas de los maestros y médicos, para boicotear la acción de gobierno de TA.

RECONOCIDA

La Fohm, fue reconocida como la voz del magisterio y además agendaron para el próximo viernes reiniciar el diálogo y con la presencia del presidente TA. Hoy se reinician las clases para los chigüines y muchachos que van a la educación pública.

JURAMENTADOS

La PCL, del general en retiro Mario Hung Pacheco, llegó a las instalaciones del CCEPL con un nutrido grupo de “ex juras” y “civilones” para ser juramentados como nuevos militantes del PL, por la vicepresidenta Erika Urtecho.

PASAMONTAÑAS

La División Anti-Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), que reemplazó a la finada Dipampco, ya no usará pasamontañas en sus operativos.

SIN PERMISO

Lo último es que la “volqueta asesina” que provocó la muerte de ocho ciudadanos, fue modificada y que eso habría causado que se le “soplaran los frenos” y de chemis sin permiso de circulación.

MASACRE

El director de la DPI confirmó la captura del primer sospechoso vinculado a la masacre ocurrida en la comunidad de Rigores, municipio de Trujillo. En la zona –reveló– operan estructuras criminales dedicadas al robo de la producción de palma, situación que ha generado enfrentamientos violentos y constantes disputas entre grupos rivales”.

Están infiltrados en instituciones y organizaciones del sector público, señala

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, denunció que empleados de instituciones públicas vinculados al Partido Libertad y Refundación (Libre) boicotean la gestión gubernamental del Presidente Nasry Asfura.

Para Zambrano, es necesario sanear la administración pública para evitar acciones de boicot desde el interior del Estado en un contexto marcado por la conflictividad en los sectores de educación y salud.

El titular del Poder Legislativo aseguró que Libre está infiltrado en instituciones y organizaciones del sector público.

“Es normal. Libre está infiltrado en instituciones y organizaciones; lo que no pudieron cumplir al pueblo hondureño, el Gobierno de “Papi a la Orden” lo está haciendo y lo que van a buscar es boicotear desde las plataformas, organizaciones e instituciones en que permanezcan”, explicó.

Zambrano sentenció que las instituciones deben ser limpia-



Tomás Zambrano.

das y saneadas para conservar la institucionalidad del país.

“Es necesario poner gente que quiera trabajar al ritmo y al compromiso del Gobierno”, afirmó.

ELECCIONES EN CNE Y TJE

Por otra parte, Zambrano recordó que los temas electorales se están socializando y dialogando con todas las bancadas.

También recordó que el Congreso aprobó recientemente que el consejero suplente del Consejo Nacional Electoral (CNE) Carlos Cardona se incorpore al pleno de ese organismo para garantizar su continuidad operativa.

“Lo que se acaba de aprobar es una autorización a las consejeras actuales del Consejo Nacional Electoral para que puedan llevar a cabo las sesiones de pleno y poder concluir los procesos pendientes de la elección general; se les dio el plazo de un mes para que ellas con el suplente Cardona puedan integrar el pleno y concluir procesos de las elecciones”, agregó.

Sobre los sustitutos de funcionarios electorales, Zambrano adelantó que se elegirán hasta que se hagan reformas a la Ley Electoral en la que se blinde y se establezcan candados y protección al CNE para no repetir hechos del pasado y que no existan más ataques a la democracia.

Presidente del CN pide investigación exhaustiva de accidente en Villanueva

El titular del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, se solidarizó este lunes con los familiares de las víctimas de la tragedia vial ocurrida en la salida al oriente del país y pidió una investigación exhaustiva sobre las causas de este accidente que dejó al menos ocho muertos y una decena de heridos.

“Mis oraciones y las de toda la bancada (del Partido Nacional) están con las familias de las personas heridas y fallecidas en el trágico accidente ocurrido en la colonia Villanueva de la capital”, expresó el presidente de la Cámara Legislativa hondureña mediante un mensaje posteado en sus redes sociales.

Zambrano, diputado del Partido Nacional por el departamento de Valle, solicitó a las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) que realicen una investigación exhaustiva y transparente sobre las causas del accidente que enluta a toda la sociedad.

El presidente Zambrano destacó que



Titular del Legislativo se solidariza con familiares de víctimas de la tragedia vial.

las tragedias viales se han cobrado demasiadas vidas en los últimos meses.

“Es momento de que las autoridades apliquen la ley con firmeza contra quie-

nes la infringen y tomen las medidas necesarias para evitar que sigan ocurriendo desgracias como esta”, exhortó en su mensaje el presidente del Legislativo.

Desarrollo Social firma convenio para becas de hondureños en Cuba

Con el objetivo de asegurar la continuidad educativa de 157 hondureños que realizan estudios de especialidades médicas en Cuba, la Secretaría de Desarrollo Social y el Banco de Desarrollo Agrícola, Banadesa, firmaron un convenio de extensión de becas para el año 2026.

La ministra de Desarrollo Social, Fátima Juárez, firmó la extensión del acuerdo que consiste en una inversión de 45 millones de lempiras para el año 2026, de los cuales ya se realizó un desembolso de 16 millones para cubrir los estipendios hasta el mes de mayo y garantizar que los becarios concluyan con sus estudios superiores.

“Como una prioridad del Presidente Nasry Asfura, en el tema de juventud y educación, damos continuidad al apoyo de 157 becarios que están en Cuba y hoy firmamos este convenio para seguirles apoyando económicamente”, expresó la ministra de Desarrollo Social, Fátima Juárez.

Al tiempo que resaltó que son “jóvenes que están estudiando diferentes especialidades de medicina y que sabemos que en su momento van a llegar a nuestro país a atender a nuestra población”.

Las autoridades informaron que cada estudiante recibe 1,000 dólares cada mes para su manutención, dichos pagos serán realizados de forma mensual conforme a



Las autoridades informaron que cada estudiante recibe 1,000 dólares cada mes para su manutención.

los mecanismos utilizados por Banadesa, que cuenta con sistemas ágiles y eficientes para transferencias nacionales e internacionales.

“Este es un convenio expedito, los recursos han sido destinados a cada uno de los beneficiarios conforme a los listados que nos brindó Sedesol, sin distinción de colores políticos, lo que es muy

importante para el Presidente de la República”, expresó Vidal Cerrato, presidente de Banadesa.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social, en nombre del Presidente Nasry Asfura, reafirmamos el compromiso con la educación y brindar soluciones a los compromisos adquiridos por esta administración.

Avanza el análisis de anteproyecto de Ley de los Derechos Parentales

La Comisión Legislativa de Educación, que preside el diputado nacionalista por Francisco Morazán Arnold Burgos, se reunió este martes para abordar los avances del anteproyecto de Ley de Derechos Parentales.

La propuesta fue presentada ante el Congreso Nacional por el diputado presidente, Tomás Zambrano, como iniciativa ciudadana del movimiento Por Nuestros Hijos y por líderes religiosos, el 18 de marzo pasado.

De acuerdo a la propuesta, la Ley de Derechos Parentales trata sobre la responsabilidad primaria que recae en el padre y la madre para criar, alimentar, asistir y cuidar bien a sus hijos.

El objetivo de la ley es asegurar el goce y ejercicio efectivo del derecho preferente de los padres de educar a sus hijos según sus propias convicciones morales y religiosas, tanto dentro como fuera de los centros educativos, públicos, privados, presenciales, a distancia o de cualquier tipo.

La iniciativa señala que, en



Propuesta busca garantizar el derecho preferente de los padres a educar a sus hijos según sus valores y convicciones morales.

atención al deber y derecho preferente de los padres a educar a sus hijos, serán los padres quienes tengan la responsabilidad

primaria y el deber excluyente de educar a sus propios hijos en materias relacionadas con la sexualidad humana.

COSSETTE LÓPEZ:

“Qué alegría que el pueblo los rechazó”

La consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, lanzó fuertes críticas contra dirigentes del Partido Libertad y Refundación (Libre), a quienes acusó de impulsar acciones que afectaron el funcionamiento del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y de intentar desacreditar su gestión.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, López afirmó que mantiene una postura firme frente a quienes, según ella, atentaron contra la democracia.

“En mis conceptos sobre ustedes, soy estable y consecuente, así como en mi lealtad a Honduras”, expresó la funcionaria, al tiempo que aseguró que mantiene un rechazo “invariable” hacia prácticas que considera contrarias al sistema democrático.

López defendió el funcionamiento del TREP en las elecciones generales del 2021 y señaló que las dificulta-



Cossette López.

des actuales obedecen a acciones que, según denunció, obstaculizaron el proceso electoral.

“En 2021 hubo TREP, sí. Lo que no hubo fue el boicot que ustedes impulsaron, lo que no hubo fue la parálisis de 29 proyectos que impactaron en cómo funcionó el TREP”, manifestó.

Unacifor solicita al CN su presupuesto



Más del 85% de los estudiantes de la Unacifor provienen de zonas rurales del país y son de escasos recursos económicos.

El presidente del Poder Legislativo, Tomás Zambrano, se reunió con una comitiva de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor), liderada por su rector, Miguel Ángel Velásquez, en el marco de su política de Congreso de Puertas Abiertas.

La Unacifor tocó las puertas del primer poder del Estado para pedir su mediación para que el presupuesto de la institución se mantenga para el ejercicio del 2026.

El diputado del Partido Nacional por Comayagua Juan Carlos Morales dijo que, después de una reducción presupuestaria, “este año con la venia del presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, y del Presidente de la República, Nasry Asfura, vamos a hacer las gestiones para que se mantenga”.

“Nos sentimos muy contentos, muy halagados con el recibimiento del señor presidente Zambrano; nosotros le venimos a plantear algunos objetivos institu-

cionales para poder crecer y poderle dar la respuesta que necesita el pueblo hondureño”, expresó el rector Velásquez.

Detalló que más del 85% de los estudiantes de la Unacifor provienen de zonas rurales del país y son de escasos recursos económicos, por lo que es importante ser escuchados en sus gestiones de más recursos para potenciar el centro de enseñanza superior ubicado en la ciudad de Siguatepeque.

“Son alrededor de 1,200 jóvenes que anualmente aplican a exámenes de admisión, pero nosotros no tenemos la capacidad instalada para albergarlos”, relató.

Destacó que “con esta colaboración, que el señor Presidente ha considerado a bien podernos apoyar, esperamos tener respuestas positivas”.

Tras la respuesta del jefe de la Cámara Legislativa, el rector universitario reconoció que el nuevo Congreso Nacional tiene las puertas abiertas a los sectores educativos del país.

INUNDACIONES, SEQUÍAS E INCENDIOS

Congreso y alcaldía del Distrito Central buscan soluciones con expertos de América Latina

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Reinaldo Sánchez, el alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, y representantes de organismos de protección civil y gestión de riesgos de América Latina.

En el encuentro se abordaron temas relacionados con el medio ambiente, el cambio climático, la gestión del riesgo, la seguridad alimentaria y la preparación ante fenómenos naturales que afectan a la región, con el objetivo de intercambiar experiencias y fortalecer mecanismos de cooperación.

El presidente Zambrano destacó que Honduras enfrenta múltiples desafíos derivados de fenómenos climáticos extremos, entre ellos inundaciones, sequías e incendios forestales, situaciones que afectan de manera recurrente a distintas regiones del país.

El titular del Poder Legislativo señaló que la experiencia de los países participantes puede contribuir a fortalecer las acciones nacionales, especialmente en la identificación de recursos para la atención de emergencias y en la construcción de iniciativas legales que permitan mejorar la capacidad de respuesta ante desastres naturales.

Zambrano también planteó la necesidad de avanzar en la planificación de infraestructura para atención de emergencias, incluyendo espacios adecuados para albergar a familias afectadas por inundaciones y otros fenómenos naturales.

Además, consideró importante retomar programas de protección civil y fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante emergencias, especialmente en comunidades identificadas como zonas de alto riesgo.

“Tenemos grandes retos y nos toca buscar soluciones integrales. Las buenas prácticas que ustedes han implementado en sus países pueden ayudarnos a encontrar respuestas que también funcionen en Honduras”, manifestó.

SEDE DE DIÁLOGO

Por su parte, el alcalde del Distrito Central, Juan Diego Zelaya, destacó que la capital hondureña se ha convertido en un punto de encuentro para autoridades de protección civil de Centroamérica y el Caribe, permitiendo compartir experiencias y fortalecer los sistemas de gestión del riesgo.

Explicó que durante las reuniones se analizaron acciones relacionadas con la sequía, la seguridad alimentaria y la preparación ante emergencias, temas que actualmente representan desafíos comunes para los países de la región.

“Ayer tuvimos una reunión con el Presidente de la República, Nasry Asfura, y hoy con el presidente del Congreso. El objetivo es intercambiar experiencias y fortalecer nuestros sistemas de gestión de riesgos para salvar vidas humanas”, señaló.

DELEGACIÓN REGIONAL

En la reunión participaron además Adherbal Armando de la Rosa Toulou, secretario ejecutivo del Centro de Coordina-



Se explicó que durante las reuniones se analizaron acciones relacionadas con la sequía, la seguridad alimentaria y la preparación ante emergencias.



La capital hondureña es una de las ciudades más vulnerables de la región.

ción para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (Ceprednac); Luis Alonso Amaya Durán, director general de Protección Civil de El Salvador; Claudine Ogaldes, secretaria ejecutiva de

la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred) de Guatemala, y Omar Alejandro Smith Gallardo, director del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) de Panamá.



zoom

DATOS

Asistieron a la reunión los diputados Alejandra Burgos, presidenta de la Comisión de Seguridad Alimentaria (Partido Nacional), Eder Mejía; presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático (Partido Nacional) y Javier Mendieta; presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería (Partido Nacional).

También participaron Julio Quiñónez, gerente del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (Sinager) de Honduras; Víctor Andrés Sánchez, alcalde de Heredia, Costa Rica; José Luis Frómata, intendente del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, y Augusto César Pinto, presidente de la Asociación Latinoamericana de Planificadores Urbanos (Alpu), Colombia.

Además, Carlos A. Acevedo, comisionado de Manejo de Emergencias de San Juan, Puerto Rico; Edgar Villaseñor, representante del Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (Iclei), México, y Willian René Hernández Arévalo, director municipal de Protección Civil de San Salvador.

Sequía y lluvias al mismo tiempo: Copeco

El ministro de Copeco, Reinaldo Sánchez, resaltó la importancia de la coordinación entre gobiernos locales, instituciones nacionales y el Congreso para impulsar reformas y acciones que permitan una gestión del riesgo más efectiva.

Sánchez recordó que Honduras enfrenta simultáneamente fenómenos de sequía y lluvias en distintas zonas del

territorio, situación que obliga a mantener vigilancia permanente y a fortalecer las medidas preventivas y de respuesta.

“El nivel de coordinación que han observado los representantes de otros países permite avanzar más rápido en las reformas y acciones necesarias para que la gestión del riesgo sea más efectiva”, afirmó.



Reinaldo Sánchez.

Maestros vuelven a las clases

Próximo viernes inician diálogo con el gobierno



La dirigencia de la FOMH y el secretario privado, Luis Castro, anunciaron el acuerdo en Casa de Gobierno.

La dirigencia magisterial acordó volver a las aulas e instalar una mesa de negociaciones el próximo viernes con la presencia del Presidente, Nasry Asfura.

Así lo informaron el secretario privado de la Presidencia, Luis Castro y María Dolores Escobar, presidenta de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH), después de una reunión en Casa Presidencial.

De acuerdo a las autoridades, los presidentes de los colegios magisteriales se reunirán con autoridades de la Secretaría de Finanzas para abordar los parámetros financieros y administrativos relacionados con el incremento salarial demandado por los maestros.

La dirigencia magisterial marchó hasta Casa Presidencial mientras a nivel nacional mantuvo paralizada las labores como medida de presión para lograr un aumento salarial, entre otras exigencias.

Durante la reunión, la cúpula docente pidió al gobierno disolver la mesa de diálogo que había iniciado con otros dirigentes, que no son directivos de los colegios magisteriales, el domingo anterior y avalar a los delegados de la FOMH.

ACUERDOS

Escobar sostuvo que la federación buscará parámetros en las acciones de lucha y condicionó sus movimientos al cumplimiento de acuerdos concretos por parte del Estado.

Asimismo, la dirigente subrayó que el objetivo es lograr sueldos y salarios “justos y dignos” para los trabajadores de la educación y agradeció el papel del secretario privado de la Presidencia, Luis Castro, como mediador.

Escobar expresó confianza en que el encuentro del viernes permita avanzar hacia la reivindicación del magisterio en beneficio de los 64 mil docentes y de la niñez hondureña.

Por su parte, el secretario privado de la Presidencia, Luis Castro, reiteró la disposición del Gobierno a dialogar y aseguró que la administración del Presidente Asfura trabaja también en la solución de pagos pendientes al personal médico.

A su vez, indicó que los desembolsos podrían resolverse “en los próximos días o en horas” y que la Casa Presidencial permanecerá abierta para continuar las negociaciones.



En la capital, los maestros marcharon a Casa Presidencial mientras a nivel nacional paralizaron labores.



zoom

DATOS



La marcha de los maestros, junto a su dirigencia magisterial caminó hasta Casa Presidencial mientras a nivel nacional mantuvo paralizada las labores como medida de presión para lograr un aumento salarial, entre otras exigencias.

Durante la reunión, la cúpula docente pidió al gobierno disolver la mesa de diálogo que había iniciado con otros dirigentes, que no son directivos de los colegios magisteriales, el domingo anterior y avalar a los delegados de la FOMH.



PROTESTAS

MOVILIZACIÓN NACIONAL

Las distintas organizaciones magisteriales de Honduras comenzaron a agruparse en el Instituto Primero de Mayo en la colonia Fesitrnh de San Pedro Sula para coordinar e iniciar las protestas y movilizaciones como parte de las medidas de presión.

Los agremiados argumentan que la decisión de irse a paro nacional es a causa de la falta de respuestas por

parte de las autoridades respecto al incumplimiento de los compromisos adquiridos durante las mesas de diálogo anteriores.

Una de las principales demandas del gremio magisterial es que se haga efectivo el pago del reajuste salarial, un tema que, según los docentes, ya fue anunciada por el Gobierno a través de la titular de la Secretaría de Educación.

HONDURAS EN ALERTA PERMANENTE:

El Presidente Asfura y expertos regionales pactan estrategia común para salvar vidas ante fenómenos

En el marco del Congreso de Sistemas Municipales de Gestión de Riesgos, el Presidente de la República, Nasry Asfura, se reunió con autoridades locales, expertos y representantes de organismos regionales e internacionales para fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta ante desastres y los efectos del cambio climático.

El encuentro, calificado por los organizadores como un espacio clave de diálogo técnico, sirvió para consolidar compromisos orientados a la gobernanza del riesgo y a la construcción de territorios más resilientes y seguros.

Durante la sesión se destacó la importancia de articular esfuerzos entre los gobiernos municipales, las instituciones estatales y los socios



El mandatario hondureño se reunió con autoridades locales, expertos y representantes de organismos regionales e internacionales.

internacionales para mejorar la capacidad de preparación y respuesta ante emergencias.

Asimismo, las autoridades participantes coincidieron en que la cooperación regional es esencial para

enfrentar desafíos compartidos en Centroamérica, donde la variabilidad climática y la exposición a fenómenos naturales demandan estrategias integradas.

De la misma forma, se subrayó la

necesidad de invertir en planificación territorial, sistemas de alerta temprana y en la formación técnica de los equipos locales encargados de la gestión del riesgo.

La Secretaría de Gestión de Ries-

gos y Contingencias Nacionales (Copeco), institución organizadora y promotora, afirmó que continuará impulsando alianzas estratégicas y espacios de intercambio que fortalezcan la gestión integral del riesgo en beneficio de la población hondureña y de la región centroamericana.

Según Copeco, estos esfuerzos buscan no solo responder a emergencias, sino también reducir la vulnerabilidad a largo plazo mediante políticas públicas y cooperación técnica.

El encuentro reunió a delegaciones municipales y especialistas de Centroamérica que, además de compartir buenas prácticas, analizaron modelos de gobernanza y financiamiento para proyectos de mitigación y adaptación climática.

PLATAFORMA CÍVICA

Juramentados nuevos militantes del Partido Liberal

En las instalaciones del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), se llevó a cabo un acto revestido de mucha solemnidad, de esperanza partidario y sobre todo de compromiso cívico.

Con presencia de las máximas autoridades del CCEPL, se llevó a cabo la juramentación partidaria de los miembros de la Plataforma Cívica Liberal (PCL), coordinada por el general en condición de retiro, Mario Hung Pacheco.

Entre los nuevos militantes del Partido Liberal, aglutinados en la Plataforma Cívica Liberal, figuran conocidos oficiales militares en retiro y profesionales de convicciones y de espíritu liberal.

El acto contó con la presencia de integrantes del CCEPL, como Allan Ramos, Francisco Sibrian, el expresidente del CCEPL, Yani Rosenthal, el exalcalde de Choluteca, Quintín Soriano, las diputadas, Luz Ernestina Mejía y Erika Urtecho, quien también figura como vicepresidenta del CCEPL y además juramentó a los nuevos militantes del Partido Liberal.

Tras la juramentación, los miembros de la PCL asumen la responsabilidad de trabajar por el país, guiados por los ideales que cobija la bandera



Con presencia de las máximas autoridades del CCEPL, se llevó a cabo la juramentación partidaria de los miembros de la Plataforma Cívica Liberal (PCL), coordinada por el general en condición de retiro, Mario Hung Pacheco.

rojo, blanco, rojo; símbolos de lucha, libertad y esperanza que siguen iluminando el camino del liberalismo hondureño.

Hung Pacheco, resaltó que los integrantes de la PCL; son defensores de los valores democráticos, de las causas justas y de las libertades públicas que identifican al Partido Liberal.

Mientras que la diputada Urtecho, tras juramentar a los nuevos militantes del Partido Liberal, les dio la bienvenida y además les expresó que abonan sabiduría y técnica "y por eso, yo estoy segura de que el Partido Liberal, en próximas elec-

ciones regresa al poder de la nación".

"Y esta juramentación, es un compromiso de los que regresan al Partido Liberal, porque esta agrupación política es la única que está en el corazón del pueblo y vamos a prepararnos para ganar las próximas elecciones", puntualizó.

La PCL, a través de un comunicado que emitió tras juramentar a sus miembros como militantes del Partido Liberal y que a continuación se transcribe, demandaron del CCEPL y de la bancada liberal, definir una política y estrategia partidaria unificada. (JS)

Acción Social del CN comparte con adultos mayores del Hogar de Ancianos Salvador Aguirre

La directora del Despacho de Acción Social y Esperanza del Congreso Nacional, Yohana Estrada de Zambrano, visitó este martes el Hogar de Ancianos Salvador Aguirre, donde participó en un convivio con los 62 adultos mayores que residen en la institución.

Estrada de Zambrano entregó víveres destinados a contribuir con el bienestar de los residentes, quienes expresaron su agradecimiento por el apoyo brindado por el Congreso Nacional a través del Despacho de Acción Social y Esperanza.

Asimismo, la directora recorrió las instalaciones del hogar para conocer de cerca las condiciones y necesidades de los adultos mayores, reafirmando el compromiso de mantener un acercamiento permanente con este importante sector de la población.

La titular del Despacho de Acción Social y Esperanza destacó que desde el Congreso Nacional se impulsa una labor solidaria orientada a respaldar a los sectores más vulnerables del país.

"El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, está de la mano junto al Despacho de Acción



La titular del Despacho de Acción Social y Esperanza destacó que desde el Congreso Nacional se impulsa una labor solidaria orientada a respaldar a los sectores más vulnerables del país.

Social y Esperanza, dándole apertura a todos los sectores para trabajar por ellos y seguir trabajando por Honduras", expresó Estrada de Zambrano.

Añadió que estas visitas permiten fortalecer los lazos con las instituciones que atienden a personas en situación de vulnerabilidad y conocer de primera mano las necesidades que enfrentan diariamente.

Los adultos mayores y el personal del Hogar de Ancianos Salvador Aguirre agradecieron la visita y el apoyo recibido, destacando la importancia de este tipo de acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los residentes.

El 90% del personal de la Dipampco reprueba los filtros de la nueva élite

Honduras estrena un nuevo cuerpo policial de élite con filtros de ingreso sin precedentes. La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas, conocida como DAET, avanza en su proceso de conformación con una contundente señal de depuración: al menos el 90% del personal de la desaparecida Dipampco no superará las pruebas a las que está siendo sometido para integrarse a las nuevas filas.

Así lo confirmó el subcomisionado Jorge Molina, jefe designado de la DAET, durante su participación en el foro Frente a Frente de Televisión, conducido por Renato Álvarez.

La cifra no es menor. Significa que la mayoría de quienes integraban la antigua Dirección Policial Anti Maras y Pandillas quedará fuera del nuevo organismo, lo que evidencia el nivel de exigencia con que las autoridades policiales han decidido construir esta nueva estructura.

Solo algunos agentes y personal

técnico de la ex Dipampco lograrán hacer la transición, según precisó el subcomisionado Molina.

La DAET nació como respuesta directa al escándalo que sacudió a la Dipampco luego de que cinco de sus agentes fueran asesinados en Corinto, Omoa, Cortés, tras realizar una operación que las autoridades de la Secretaría de Seguridad declararon irregular y no autorizada.

El hecho obligó a las autoridades a replantear desde sus cimientos la estructura encargada de combatir maras, pandillas, asociaciones terroristas y crimen organizado en Honduras.

A diferencia de su predecesora, la DAET no operará de forma autónoma. Estará adscrita a la Dirección Policial de Investigaciones y cuando deba ejecutar operaciones en campo, contará con el respaldo de las fuerzas especiales de la Policía Nacional.

Su enfoque principal será la inves-

tigación e inteligencia criminal, trabajando de manera articulada con otras agencias policiales nacionales e internacionales.

Uno de los aspectos más destacados del nuevo modelo es el sistema de control interno que se implementará sobre sus propios agentes.

El subcomisionado Molina adelantó que se vigilará de manera permanente el comportamiento y el modo de vida de cada miembro de la DAET, identificando como primera señal de alerta cualquier nivel de gasto que no corresponda con los ingresos del agente.

La división será certificada con asistencia de gobiernos amigos y sus integrantes estarán sujetos a investigaciones continuas.

Honduras apuesta así por una nueva élite policial que no solo combata al crimen organizado desde afuera, sino que garantice que la corrupción no vuelva a infiltrarse desde adentro.



El subcomisionado Molina adelantó que se vigilará de manera permanente el comportamiento y el modo de vida de cada miembro de la DAET.



La DAET no operará de forma autónoma. Estará adscrita a la Dirección Policial de Investigaciones.

EE. UU. capacita a siete funcionarios hondureños para desmantelar pandillas y crimen organizado transnacional

La cooperación entre Honduras y Estados Unidos en materia de seguridad da un paso concreto. Siete funcionarios hondureños completaron con éxito una capacitación especializada ofrecida por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley, conocida por sus siglas en inglés como INL, adscrita al Departamento de Estado de Estados Unidos. Así lo confirmó la embajada estadounidense en Tegucigalpa.

El programa de formación tuvo como objetivo central fortalecer las capacidades técnicas e investigativas de los

funcionarios hondureños para construir casos sólidos contra estructuras de pandillas y para desmantelar organizaciones criminales transnacionales que representan una amenaza directa para la seguridad de Honduras y de toda la región centroamericana.

La capacitación abarcó herramientas metodológicas y estrategias de investigación que permiten a los funcionarios rastrear, documentar y judicializar con mayor efectividad a las organizaciones delictivas, desde las maras y pandillas que operan en territorio nacional hasta las

redes transnacionales que extienden sus tentáculos más allá de las fronteras.

La formación especializada de este tipo es considerada fundamental para elevar el nivel de respuesta institucional ante un fenómeno criminal que evoluciona con rapidez.

La embajada de Estados Unidos destacó que este esfuerzo refleja la sólida cooperación bilateral entre ambas naciones para hacer frente al crimen organizado y promover la seguridad regional, en un contexto en que Honduras atraviesa un proceso de reestructuración de sus cuer-



La embajada de Estados Unidos destacó que este esfuerzo refleja la sólida cooperación bilateral entre ambas naciones.

pos policiales de élite, con la reciente creación de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas.

La formación de cuadros especializados, respaldada por

la experiencia y los recursos del Departamento de Estado, se consolida como un pilar estratégico en la lucha hondureña contra el flagelo del crimen organizado.

AVISO EMPLAZAMIENTO EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DIVORCIO** por la vía del proceso abreviado no dispositivo Promovida por la Abogada **HEYDI MARILENI MEJIA ARDON**, en su condición de representante procesal del señor **JAIRO RAFAEL PINEDA BARRIENTOS**, contra la señora (a) **GLADYS SARAHY MARADIAGA CALERO**. Este Tribunal ordenó **EMPLAZAR** a la demandada **GLADYS SARAHY MARADIAGA CALERO**, Mediante **EDICTOS** para que en el plazo de quince (15) días comparezca ante este tribunal para contestar la demanda promovida en su contra. Con la advertencia de que si no contesta en el plazo antes señalado se le declarará en rebeldía procesal. DANLI, 11 de Mayo 2026

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

EXTRACTO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, **HACE CONSTAR:** Que este Juzgado en la solicitud para que en **LA DEMANDA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO**, promovida por el señor **VICTOR MANUEL SANTOS AGUILAR**, en contra de la señora **FLORINDA AGUILAR HERNANDEZ**, registrada bajo el número de Expediente **PA-195-26.- PRIMERO:** Resulta, Señor Juez, que mi madre, la señora **FLORINDA AGUILAR HERNÁNDEZ**, adquirió mediante contrato de compraventa el bien inmueble objeto de la presente acción, según Instrumento Público número quinientos treinta (530), autorizado por el Notario **DARWIN ELIUT DURÓN MENDOZA**, en fecha veintisiete (27) de junio de mil novecientos noventa y ocho (1998), mediante compraventa realizada por mi padre, señor **MAXIMILIANO SANTOS VENTURA**, a favor de mi madre, extremo que acredito con copia íntegra de Escritura Pública que acompaño a la presente demanda. Dicho inmueble constaba originalmente de una extensión superficial de ochenta (80) manzanas, acreditándose con ello la legítima adquisición del derecho de dominio y la continuidad jurídica registral correspondiente, conforme al principio de tracto sucesivo contenido en el artículo 25 de la Ley de Propiedad, Decreto No. 82-2004, principio que exige la correlación ininterrumpida entre el titular inscrito y los actos posteriores de disposición o transmisión del derecho real. En ese sentido, y desde la fecha de adquisición, mi madre, en su condición de legítima propietaria del referido terreno, ha venido realizando una serie de compraventas y donaciones a favor de sus demás hijos y terceros, actos que constan debidamente reflejados en la información registral correspondiente a la matrícula número 291416, misma que adjunto al presente escrito, evidenciándose que todas y cada una de dichas transmisiones fueron efectuadas en legal y debida forma, respetando plenamente la cadena de titularidad y las formalidades exigidas por la normativa registral vigente. **SEGUNDO:** Resulta, Señor Juez, que mi madre, señora **FLORINDA AGUILAR HERNÁNDEZ**, me vendió un bien inmueble identificado con Clave Catastral número **0318-0532-00023**, con una extensión superficial de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (317,573.76 m²)**, ubicado en el Caserío El Socorro, Aldea El Socorro, jurisdicción de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, extremo que consta en documento privado de compraventa del año 2006, debidamente autenticado, mismo que acompaño al presente escrito como medio probatorio. Desde la celebración de dicha compraventa, he permanecido en ocupación material del referido inmueble, ejerciendo sobre el mismo, actos de dueño, manteniendo una posesión pública, pacífica, continua, ininterrumpida y no equivoca por más de veinte (20) años sobre el bien inmueble antes descrito, sin oposición alguna de terceros, consolidando así mi vínculo material y jurídico respecto del mismo, manteniendo al día el pago del impuesto de bienes inmuebles ante la Municipalidad de Siguatepeque, como también manteniendo la posesión, uso y goce y dominio sobre los referidos bienes inmuebles, tal como lo define el artículo 613 de nuestro Código Civil el que literalmente dice: "Artículo 613 Se llama dominio o propiedad el derecho de poseer exclusivamente una cosa y gozar y disponer de ella, sin más imitaciones que las establecidas por la ley o por la voluntad del propietario. La propiedad separada del goce de la cosa se llama mera o nuda propiedad." Asimismo, el referido inmueble se encuentra inscrito catastralmente a mi favor, circunstancia que acredito mediante información registral correspondiente a la Clave Catastral antes relacionada, evidenciándose con ello el reconocimiento administrativo y registral de mi titularidad sobre el bien objeto de la presente acción. En consecuencia, mi pretensión encuentra fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 2287 del Código Civil, el cual literalmente establece: "Artículo 2287: Para la prescripción ordinaria del dominio y demás derechos reales sobre los bienes inmuebles por su posesión no interrumpida durante veinte años (20), sin necesidad de título ni de buena fe"; siendo importante destacar que, en el presente caso, además de cumplirse sobradamente el plazo legal de posesión exigido por la norma, también se cuenta con documento privado de compraventa debidamente autenticado, que acredita el origen de mi posesión derivada directamente de mi madre, señora **FLORINDA AGUILAR HERNÁNDEZ. TERCERO:** Habiéndose acreditado de forma clara y suficiente que he ejercido posesión quieta, pacífica, pública, continua e ininterrumpida, con ánimo de señor y dueño, de conformidad con el artículo 2273 del Código Civil, así como por un período superior a veinte (20) años consecutivos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2287 del mismo cuerpo legal, concurriendo en consecuencia los requisitos legales para la procedencia de la prescripción adquisitiva de dominio. Asimismo, se encuentra plenamente identificado el bien inmueble con Clave Catastral No. **0318-0532-00023**, con una extensión superficial de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (317,573.76 m²)**, ubicado en el Caserío El Socorro, Aldea El Socorro, jurisdicción de Siguatepeque, Departamento de Comayagua. Por lo anteriormente expuesto, solicito se ordene la creación de la matrícula correspondiente a mi favor ante el Instituto de la Propiedad de la ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua, respecto del inmueble antes descrito. **CUARTO:** Con base en los hechos anteriormente relacionados, al amparo de lo dispuesto en la normativa civil vigente en materia de posesión y prescripción adquisitiva de dominio, solicito que previo los trámites de ley, se tenga por acreditada la posesión ejercida en concepto de dueño, de forma pública, pacífica, continua e ininterrumpida por el tiempo que la ley exige, y en consecuencia, se declare judicialmente a mi favor la **adquisición del dominio del inmueble por prescripción adquisitiva extraordinaria**, ordenando como efecto legal su correspondiente inscripción a mi nombre en los registros públicos competentes, cancelando cualquier antecedente registral incompatible, incluyendo el asiento catastral existente, librándose para tal efecto las certificaciones y mandamientos necesarios; con expresa condena en costas si hubiere oposición infundada. **QUINTO:** Asimismo señor Juez acredito con la declaración testimonial de los señores; **CRISTHIAN ABDIEL ROMERO SOTO**, portador de Documento Nacional de Identificación número: **0306-2001-00155**, el señor **ROBERTO MEZA** portador de Documento Nacional de Identificación número: **0318-1957-00351**, y el señor **EDUAR DANIEL SANTOS JIMÉNEZ**, portador de Documento Nacional de Identificación número **0318-1990-01214**, todos mayores de edad, hondureños y con domicilio en esta ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, a quienes propongo en calidad de testigos con el fin de sustentar, acreditar y consolidar los hechos controvertidos expuestos en la presente demanda, así como la pretensión ejercitada mediante la misma.- Así como lo que establece el artículo 2286 el Código Civil que dice: "El dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles se prescriben por la posesión durante diez años con buena fe y justo título"; Publíquese el extracto de la demanda en un diario impreso y en una radiodifusora ambos de cobertura nacional por tres veces con un intervalo de tres (3) días hábiles.- En virtud de todo lo antes expuesto se emplaza a toda persona interesada en el proceso, para que comparezca al mismo, con todas las pruebas que pretenda utilizar y por medio de un apoderado legal que este legalmente habilitado para ejercer.

Siguatepeque, Comayagua, 22 de mayo del 2026.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, en la Demanda de ejecución hipotecaria, registrada bajo el número **0801-2024-03985- CPEH**, promovida por el abogado **JHONNY FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO**, en su condición de representante procesal de **LA COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA (COMISAL)** como parte demandante, contra el señor **ROBERTO CARLOS CASTAÑEDA GARCIA** como parte demandada y al Público en general y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a dar a conocer la providencia de fecha veinticinco (25) de febrero del dos mil veintiséis (2026), que literalmente dice: "**JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinticinco (25) de febrero del dos mil veintiséis (2026). - Admitase el escrito que antecede, junto con los oficios debidamente cumplimentados provenientes de **HONDUTEL, CLARO, REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS, TIGO, INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SECRETARIA DE MIGRACION Y EXTRANJERIA**, mismos que se mandan a agregar sus antecedentes Como lo solicita el Abogado **JHONNY FERNANDO AGUILAR ZAMBRANO**, en su condición de Representante Procesal de la parte ejecutante y en virtud de que no ha sido posible localizar al Señor **ROBERTO CARLOS CASTAÑEDA GARCIA** en su condición de parte Ejecutada para notificarle sobre la tasación de costas realizada por el Secretario del Despacho en fecha cinco (5) de noviembre del dos mil veinticinco (2025) ya que la parte ejecutante desconoce su domicilio y estando en el expediente de mérito que ha sido imposible dar con su paradero, fijando copia de dicha resolución en la tabla de avisos del Juzgado ya costa del peticionario, publíquese en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- Artículos: **135.6, 146, 153, 193, 198, 440, 441, 442 y 443 del Código Procesal Civil.-NOTIFIQUESE.- F/S ABOG. DENIS JAVIER GONZALEZ MATAMOROS JUEZ DE LETRAS CIVIL; F/S JUNIOR RAMON MENDOZA CHAVEZ SECRETARIO ADJUNTO"**

INSERCIÓN: TASACION DE COSTAS

En la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes noviembre del año dos mil veinticinco (2025), el infrascrito secretario adjunto asignado al despacho judicial No. 3 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, procedí a tasar las costas de esta instancia tal y como lo establece el artículo 223.1 del Código Procesal Civil, integradas por las partidas siguientes; desglosado de la siguiente manera; **CERTIFICACION DEL CONTADOR** en concepto de **CAPITAL RECLAMADO:** trescientos ochenta mil doscientos cuarenta y seis lempiras con treinta y cuatro centavos (L.380,246.34); **INTERESES NORMALES:** sesenta y seis mil quinientos cuarenta y tres lempiras con quince centavos (L.66,543.15); **INTERESES MORATORIOS:** veinte mil ochocientos treinta y cinco mil lempiras con setenta centavos (L.20,835.70); **SEGURO DE DEUDA:** cuatro mil cuatrocientos treinta lempiras con treinta centavos (L.4,430.30); la sumatoria del capital adeudado, interés normal, intereses moratorios y seguro de deuda haciende a la cantidad **CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.472,055.49).**

Partida Primera Honorarios Profesionales: CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.472,055.49); Según el artículo 26 del Arancel del Profesional del Derecho, cuando se trate de cuantías determinadas se aplicará la tarifa corriente siguiente: De 0.00 hasta el 30.000.00 el 30%, de 30.000.01 hasta 100.000.000 el 25%, de 100.000.01 hasta 200.000.00 el 20%, de 200.000.01 en adelante el 15%, que según dicha tarifa corriente aplicada a este caso se refleja una cantidad de ochenta y siete mil trescientos ocho lempiras con treinta y dos centavos (L.87,308.32).- y en virtud de que no existió oposición a la ejecución en el presente proceso, le corresponde el 50% de la totalidad de los honorarios profesionales que ascienden a la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L.43,654.16).**-

COSTAS PROCESALES:

Gastos de requerimiento.....	L. 500.00
Notificación de costas.....	L. 500.00
Inscripción de requerimiento de pago y certificación de gravámenes.....	L. 1,382.50
Situación posesoria del inmueble.....	L. 500.00
Notificación de subasta.....	L. 500.00
Total.....	L. 3,382.50

Por lo que asciende la obligación a la cantidad total de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y DOS LEMPIRAS CON QUINCE CENTAVOS (L. 519,092.15).**


ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

NOTA: A costa de la parte, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha cinco de Marzo del año dos mil veintiséis por el señor **RONY ALCIDES BARAHONA CRUZ;** en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha veintisiete de Mayo del año dos mil veintiséis, en la que se declaró Heredero Ab-Intestato al señor **RONY ALCIDES BARAHONA CRUZ;** de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su difunta Madre Doña **FLORENCIA CRUZ CHAVARRIA** conocida también como **FLORENCIA CRUZ CHAVARRIA VIUDA DE BARAHONA,** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M.D.C., 28 de Mayo del 2026
ALFONSO MIGUEL MATUTE CERRATO
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA EXPEDIENTE 0801-2025-08547-CV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en solicitud de la **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, registrada bajo el expediente número **0801-2025-08547-CV**, promovida por la abogada **MARINA ELIZABETH DIAS ALVAREZ**, como representante procesal de los señores **NORMA ELIZABETH, NORA ESTELA CELIA ROSA, LIDIA MAGDALENA Y LUIS ERNESTO**, todos de apellido **ALVAREZ AMAYA**, en su condición de hermanos de la causante la señora **GLORIA MARINA ALVAREZ AMAYA (Q.D.D.G.)** se dictó sentencia en fecha once (11) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por los Señores **NORMA ELIZABETH, NORA ESTELA, CELIA ROSA, LIDIA MAGDALENA Y LUIS ERNESTO**, todos de apellido **ALVAREZ AMAYA**, como hermanos de la causante **GLORIA MARINA ALVAREZ AMAYA (Q.D.D.G.)**. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** a los Señores **NORMA ELIZABETH, NORA ESTELA, CELIA ROSA, LIDIA MAGDALENA Y LUIS ERNESTO**, todos de apellido **ALVAREZ AMAYA**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta hermana la causante **GLORIA MARINA ALVAREZ AMAYA (Q.D.D.G.)**, en consecuencia, **SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M.D.C., 27 de mayo del 2026.
MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO EXP.0801-2024-02361

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general **HACE SABER:** Que en la Demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD**, vía proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora **KAREN XIOMARA CARCAMO ORTEGA**, contra el señor **FRANCISCO RUBEN MARTINEZ TORRES**, con Documento Nacional de Identificación **0801-1980-06834;** y en vista de no encontrarse domicilio alguno del demandado, en consecuencia **EMPLACESE** al señor **FRANCISCO RUBEN MARTINEZ TORRES**, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de quince (15) días conteste la demanda de **SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD**, debiéndole hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebeldé** de acuerdo a lo ordenado por este Juzgado; Asimismo a costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS** hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- con tipo de letra A tamaño 10. Tegucigalpa, M.D. C., 08 de agosto del 2025.
NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que según Expediente número 0801-2026-02573-CV ante este Despacho de Justicia, compareció el señor **KENNY DANIEL TOLEDO DIAZ**, solicitando la cancelación y reposición de un título valor, correspondiente en un depósito a plazo fijo con número 2304000609, por la cantidad de **CINCUENTA MIL DIEZ LEMPIRAS (L.50,010.00)**, con fecha de apertura el 08 de diciembre del 2025 y vence el 08 de marzo del 2026; en la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ELGA LIMITADA**, por lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de Ley correspondiente. – Tegucigalpa, M.D.C., 26 de mayo del 2026.

SULLY YAMILETH PEÑA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

0801-2025-02947

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **RAQUEL VENEGAS ZELAYA**, **HACE SABER:** Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" por la vía del procedimiento no dispositivo", ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. - **PARTE DISPOSITIVA UNICO:...EMPLACE** a la señora **RAQUEL VENEGAS ZELAYA** para que dentro del plazo de **QUINCE (15) DIAS** conteste la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida por el Abogado **DANIEE ROBERTO ESPINAL MATUTE** en su condición de representante legal del señor **AEX YAHVER MEZA MARTINEZ**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde. - **Para lo cual habilitense días y horas inhábiles.** Asimismo si el acto de comunicación de emplazamiento en forma directa y personal a la parte demandada resultare **FALLIDO**, se deberá hacer constar dicho extremo y se procederá en el mismo acto a realizar la comunicación de **forma subsidiaria** a través de la entrega de copia de la resolución o cédula a cualquier empleado o familiar mayor de 14 años que se encuentre en el lugar, advirtiéndole el Receptor que está obligado a la entrega de la copia de la misma al destinatario o darle aviso si sabe su paradero. Asimismo, a costa del peticionario **PUBLIQUESE** dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación y en una radiodifusora de mayor audiencia, en ambos casos de cobertura nacional por **TRES (3) VECES**, con intervalo de **DIEZ (10) DIAS hábiles**. - **NOTIFIQUESE.** - ZC. - FYS. - **ABOG. CARMEN ELENA ZELAYAM.-JUEZ.- FYS.- ABOG. GENESIS AVILA.- SECRETARIA ADJUNTA.** Tegucigalpa, M.D.C., a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ABG. GENESIS AVILA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número **0801-2025-07941-CV**, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha seis de mayo del dos mil veintiséis, que en su parte resolutive dice: **PRIMERO:** En virtud de lo antes expuesto **DECLARA CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada por **MARIA DOLORES CASTRO MINEROS** en su condición de representante del señor **BERNARD RICARDO CASANOVA REYES** generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. -.- **SEGUNDO: DECLARESE HEREDERO AB INTESTATO** a **BERNARD RICARDO CASANOVA REYES** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto padre **BERNARDO JOSE CASANOVA WOLFFSHEIM, BERNARDO CASANOVA, BERNARDO JOSE CASANOVA y BERNARD CASANOVA (Q.D.DG)**, y que se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y trascurrido este término se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo. - **NOTIFIQUESE.** - Tegucigalpa M. D. C., 29 de mayo del 2026.

GUSTAVO ADOLFO ORTÉZ DÍAZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACIÓN

Yo, **ANA MARIA SALGADO HERRERA**, en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil "**INVERSIONES RENAR, S. DE R.L. DE C.V.**", en cumplimiento de la Ley, y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha, presentaré ante la **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**, la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para el proyecto denominado "**RESIDENCIAL MONTE REAL LA PAZ**", ubicado en el municipio de La Paz, departamento de La Paz.

Tegucigalpa. M.D.C., 01 de junio del 2026.



República de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

“ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LA FLOTA VEHICULAR, DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, AÑO 2026”

LPN-ADUANAS-007-2026

1. La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-007-2026, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS PARA LA FLOTA VEHICULAR, DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS, AÑO 2026"; conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los recursos de la Administración Aduanera de Honduras.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026, y demás aplicables.
4. Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Gerardo Ernesto Aystas Henríquez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas en Piso 15, Torre 1, del Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", a partir del día **lunes uno (01) de junio, en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.** o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a **adquisiciones@aduanas.gob.hn** con copia a **evalle@aduanas.gob.hn** remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones.
5. Los documentos de la licitación también podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HondurCompras 1.0", (**www.hondurcompras.gob.hn**). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.
6. Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **lunes trece (13) de julio del 2026 a las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la sala de juntas del Piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **lunes trece (13) de julio del 2026 a las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta (GMO), por un valor equivalente, de por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidas en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 01 de junio de 2026

LIC. GERARDO ERNESTO AYSTAS HENRIQUEZ
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS



AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al joven **REINIERY SALOMON RODRIGUEZ RAMOS:** Que en esta fecha dieciocho de mayo del presente año dos mil veintiséis el "**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SIGUATEPEQUE**, integrado por los señores Jueces, **CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ**, quien preside, **DARVIN ULICE ALMENDARES LIZARDO**, Juez Ponente, y **MARELL ALEJANDRO SUAZO AVILE** Juez Integrante. **RESUELVE:** Ordenar la **PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que joven **REINIERY SALOMON RODRIGUEZ RAMOS**, se persone a este Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, específicamente en la Sala de Juicios Orales de la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua el día **LUNES OCHO (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 P.M.)**. a rendir declaración en el expediente **TSS (1) 057-2018** instruido contra el señor **RONY ALFREDO DAVID FAJARDO**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACIÓN ESPECIAL**, en perjuicio de **REINIERY SALOMON RODRIGUEZ RAMOS**, Una vez publicados los edictos por tercera y última vez, hacer llegar un recibo escrito a la Secretaría del Despacho para constancia de su publicación.

Y, para los fines legales pertinentes se extiende el presente en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua a los dos con veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ABOGADO DILAN ALVINI PALACIOS COLINDRES
SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

ABOG. Bo. ABOGADO CARLOS ROLANDO ALEMAN RODRIGUEZ
JUEZ PRESIDENTE



Lorenzo D'Oriano y Cecilia Maduro.



Karim y Eliana Faraj.



Marcela, Héctor y Héctor Zelaya.

Noche de gala y esplendor en la "prom night 2026" de la Escuela Americana



Christian, Carlos, Margarita, Carlos Andrés y Camilo Flores.

Una noche llena de glamur y alegría vivió la comunidad de la Escuela Americana de Tegucigalpa, al celebrar su "prom night 2026" en un evento caracterizado por el lujo y buen gusto.

La fiesta de alta gala se celebró el 30 de mayo, en el emblemático Centro de Convenciones del Hotel Honduras Maya de Tegucigalpa, en donde la música, decoración y luces crearon el escenario perfecto para compartir y bailar.

Entre brindis y sonrisas, se vivieron inolvidables momentos, en una impecable celebración destacada por su organización y calidez, a la altura del prestigio de la institución.

La gran sorpresa de la noche fue la aparición del artista hondureño creador del raspe, Fresh Bodden, quien desató la euforia entre los Seniors 2026 al interpretar algunos de sus éxitos sobre el escenario.

Los estudiantes estallaron de alegría y no dudaron en acompañarlo, cantando y bailando junto a él en un momento que se convirtió en uno de los más memorables de la celebración.



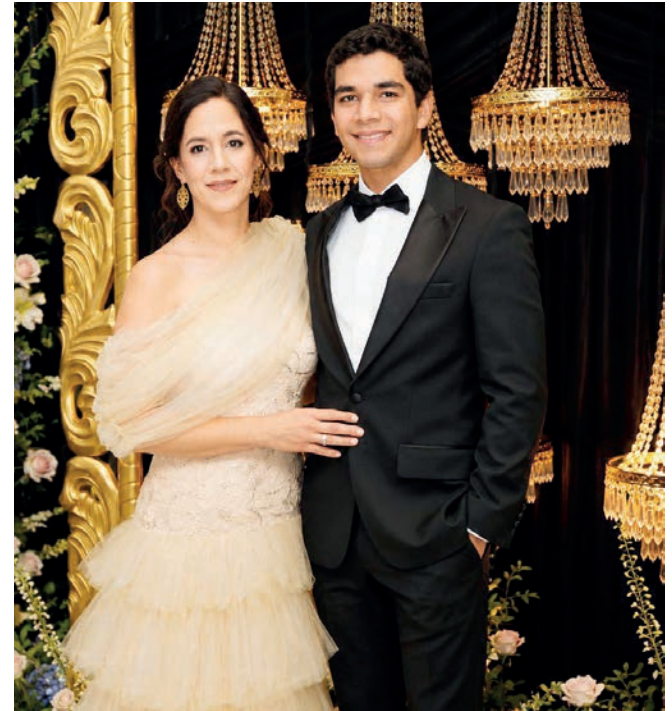
Tatiana y Natalia Nazar.



Carlos Andrés Flores y Margarita Flores.



Daniel y Evangelina Casco.



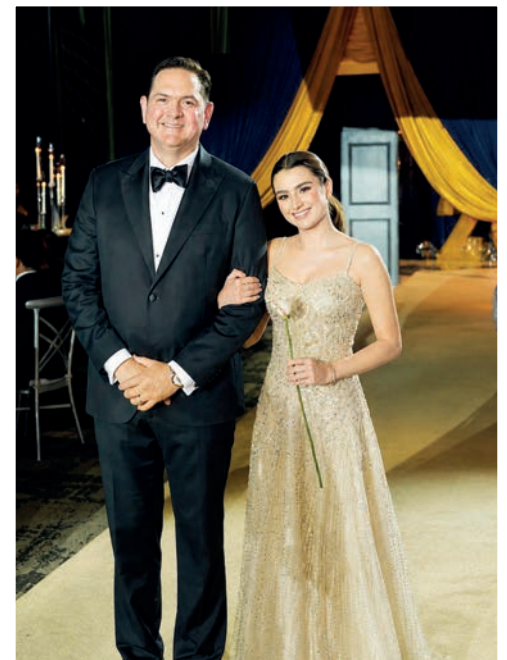
María Isabel y Enrique Paredes.



Juan Roberto y Vanessa Hirsh.



El artista
Fresh
Bodden
fue la sor-
presa de
la noche.



Reynaldo y Camila Sabillón.



Tatiana y Nicolás Nazar.



Daniel García e Iris Ramos.



Silvia Paredes y Marcelo Pedemonte.



Sebastián y Lourdes Mejía.

Periodistas capitalinos reciben reconocimientos de la Asociación de Pastores de Tegucigalpa

En el marco de una concurrida cena, celebrada en el Colegio Médico de Honduras, la Asociación de Pastores de Tegucigalpa, APT, entregó sendos premios a cuatro periodistas.

Los galardonados fueron Andrés Oliva, con su medio digital Principio Informativo; Jacky Espinal de radio HRVC.

También recibieron presea Patricia Romero de Radio Kairos y Lourdes Chávez, articulista de diario La Tribuna.

En el evento se destacó la ética y servicio a la sociedad de los comunicadores premiados en el marco del 35 aniversario de fundación de la APT, en el que también se elogió su noble misión de informar con integridad.



A seis meses de su sentido fallecimiento



Su esposo, Manuel Alvarado; hijos, nieta, hermanos y demás familiares invitan a sus amistades y a quienes lo fueron de su amada

EDNA RAMIREZ DE ALVARADO
(Q.D.D.G.)

a la misa que por cumplirse seis meses de haber entregado su alma al Divino Creador se oficiará este jueves, 4 de junio, a las 6:00 de la tarde, en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de la Colonia Miraflores de esta capital.



Por su compañía en este oficio religioso estaremos eternamente agradecidos.

Su ausencia duele, pero su luz sigue encendida en nuestra memoria

Presentación de libro: Álbum de fotografías

Reconocida poeta hondureña Iveth Vega, presentará este 4 de junio en el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, CCET, su libro Álbum de fotografía.

Como una de las voces más relevantes de la nueva poesía hondureña y ganadora del Premio Nacional de Poesía Los Confines por su obra anterior, Vega presentará este nuevo poemario en una conversación con Frances Simán.

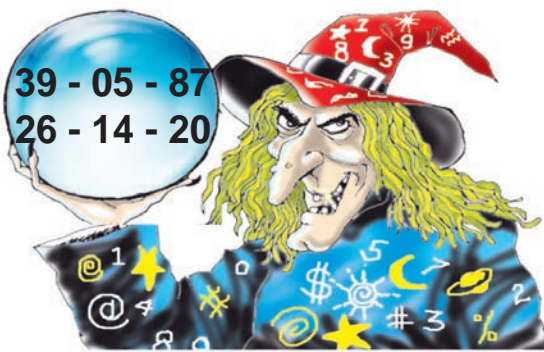
El encuentro permitirá acercarse al proceso creativo detrás del libro, así como a las reflexio-

nes de la autora sobre la memoria, la escritura poética y la construcción de una voz literaria en el contexto contemporáneo.

En Álbum de fotografías, la poeta construye un universo íntimo donde la memoria se convierte en materia poética.

A través de imágenes evocadoras y una escritura sensible, el libro explora los vínculos familiares, los recuerdos que nos habitan, las ausencias, el paso del tiempo y las huellas que permanecen en la vida cotidiana.

LA BRUJITA



Sólo piensa en que tiene que beber ya el dios Baco lo tiene abrazado a su mujer está a punto de perder pasa "guareado", como botado

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha cinco (05) de Mayo del año dos mil veintiséis. **FALLA: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO.** A la señora **ROBERTA DE JESUS ANDINO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto esposo el señor **SANTOS CRISTOBAL CRUZ BACA.** - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. DANLI, 01 de Junio 2026

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

Microplásticos en suspensión pueden contribuir de forma importante al cambio climático

REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Los microplásticos no solo dañan el medio ambiente y la salud de los seres vivos, también contribuyen al cambio climático. Sus emisiones podrían ser el 16,2% de las causadas por el carbón negro u hollín (partículas resultantes de la quema de combustibles fósiles, biomasa o residuos orgánicos).

La revista Nature publica este lunes un estudio en el que investigadores de varios centros chinos y estadounidenses describen sus experimentos y simulaciones en laboratorio para medir la potencial contribución al calentamiento de los microplásticos y nanoplásticos suspendidos en el aire, un impacto no evaluado hasta ahora.

Estos micro y nanoplásticos se originan a partir de la fragmentación de residuos plásticos de mayor tamaño, y su diámetro está entre 1 nanómetro (una milmillonésima parte de un metro) y 500 micrómetros (una millonésima parte de un metro).

Los diferentes procesos atmosféricos transportan estos microplásticos por todo el mundo, desde grandes cumbres a profundas fosas oceánicas.

Estudios previos sugerían que la contribución de las micro partículas de plástico en suspensión al cambio climático era mínima, pero dichos análisis solían partir del supuesto de que eran incoloros, algo poco realista, ya que la mayoría de plásticos usados suelen contener pigmentos.

Absorben energía

Pues bien, utilizando espectroscopia electrónica de alta resolución y combinando estas mediciones con simulaciones de transporte atmosférico, los investigadores han visto que las partículas negras y de color absorben la luz solar en mucha mayor medida que las partículas blancas.

Tras hacer este hallazgo, han calculado el impacto potencial de estas partículas de color en el calentamiento global.

Los científicos han hecho estimaciones de la masa total de plástico suspendida que puede haber, de media, por cada metro cuadrado de aire.

Para ello, han tenido en cuenta los datos inventarios globales de emisiones de plástico y el tiempo que estas partículas se quedan en la atmósfera, que como mínimo suele ser de semanas, ha explicado uno de los autores, Drew Shindell, investigador de la Universidad estadounidense de Duke, en rueda de prensa.

Los resultados han apuntado a que las partículas de plástico en suspensión, y en particular los nanoplásticos de color que son los más persistentes, contribuyen al calentamiento atmosférico. Sus emisiones serían el equivalente al 16,2% de la contaminación que supone el carbón negro u hollín.

¿Sobreestimadas o infravaloradas?

"Este estudio respalda la tesis de que las partículas de plástico presentes en la atmósfera pueden absorber la luz y, por lo tanto, provocan un aumento del calentamiento global", señala el investigador Sam Harrison, del Centro Británico de Ecología e Hidrología, en una reacción recogida por Science Media Centre (SMC).

"El problema de este tipo de estimaciones es que pueden estar sobredimensionadas en muchos órdenes de magnitud. La masa total de plásticos no proviene de muestreos reales, sino de simulaciones basadas en inventarios previos. Los resultados tienen que ser tomados con cautela", matiza Roberto Rosal, catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Alcalá, en una reacción para la misma plataforma.

Preguntado por los periodistas a este respecto en una rueda de prensa organizada por Nature, Drew Shindell ha reconocido que al basar sus resultados en simulaciones de laboratorio, los autores pueden haber sobreestimado la presencia de plásticos, aunque también también la pueden haber infravalorado.

Los autores han abogado por seguir investigando el impacto de las partículas plásticas en suspensión al cambio climático, puesto que todo apunta a que es significativo.




TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara. - **HACE SABER:** Que este tribunal, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0044-2024-J**, instruido contra: **JAVIER EDUARDO GOMEZ AMAYA Y WALTER ALEJANDRO LOPEZ ENAMORADO** a quienes se le supone responsable del delito de **ROBO CON INTIMIDACION** en perjuicio de **HERLIN ELIEZER IZAGUIRRE REYES, LESTER GUTIERREZ VALLECILLO Y MELISSA NINOSCA LAGOS**, en donde se ordena citar a los testigos **HERLIN ELIEZER IZAGUIRRE REYES, LESTER GUTIERREZ VALLECILLO, MELISSA NINOSCA LAGOS Y YEFERMIN REYES HERRERA**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 18 de Mayo del 2026


ABC. DIANA MARIA BAHÍ ROMERO
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha quince de mayo del año dos mil veintiséis, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. JU 70-25, proceso instruido en contra de **SABDIEL OBED CARRASCO TURCIOS**, a quien se le sigue proceso por el delito de **LESIONES AGRAVADAS**, en perjuicio de **AIDA NICOL PAVON RAMOS** ordenando citar a través de edictos en legal y debida forma al testigo **RAUL MAURICIO MENDOZA IZAGUIRRE** con identidad No. 0601-2000-02037; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al señor **RAUL MAURICIO MENDOZA IZAGUIRRE**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Edificio Interinstitucional de Operadores de Justicia, en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADO PARA EL DIA JUEVES CUATRO (04) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 15 de mayo del año


LC. ANA EL DOMINGUEZ A.
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA, HONDURAS

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al público en General, **HACE SABER:** Que en la Demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD", promovida ante ente Despacho de Justicia por la señora **FANNY VERCELY AMAYA BARAHONA**, contra el señor **MARVIN RENE GOMEZ ESPINOZA**, se procede por medio de comunicación edictal que en el auto de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, que en su parte conducente dice **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN**. Tegucigalpa. M.D.C., veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis.... **PRIMERO:** Téngase por precluido el plazo de quince días (15) concedidos a la parte demandada señor **MARVIN RENÉ GÓMEZ ESPINOZA**, para que procediera a contestar la demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por las abogadas **GABRIELA MARIA ALVARADO PONCE Y BLANCA ELIZABETH MARTÍNEZ MEDINA** actuando en su condición de representantes procesales de la señora **FANNY VERCELY AMAYA BARAHONA**. **SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada señor **MARVIN RENÉ GÓMEZ ESPINOZA, REBELDE**. **TERCERO:** Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de **REBELDIA**, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se notifique por medio de la secretaria del despacho a través de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Haciéndoles saber a las partes que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la parte demandada rebelde, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación. - NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M. C, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil veintiséis.

ILDA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

Limpia áreas con maleza o basura. En zonas exteriores, evita acumulación de material inflamable. ¡TÚ PUEDES PREVENIR UN INCENDIO!

extra

La Tribuna

ENTRETENIMIENTO



ELSA OSEGUERA

Periodista e Influencer

Es LA IMAGEN

VIRAL del Año

PREMIOS

EXTRA HONDURAS

26° Edición Stars 2026



Siguiéndole *los pasos*

iHello! iHello! Meus caros amigos... Hoy en esta edición vengo para mostrarles y comentarles de la última gala de PREMIOS EXTRA HONDURAS 2026 y el listado oficial de Ganadores de la edición 26° Stars 2026... el año 27 de esta gran cruzada de pasión y amor por el espectáculo y el arte en general de Honduras...

Agradecer a las empresas, instituciones y personas que me apoyaron para hacerlo realidad... Gracias al Congreso Nacional... Presidencia de la República... Alcaldía Municipal del DC... Lacthosa (MAMBO)... VAN HEUSEN HONDURAS... Compañía Farmacéutica MC ... Laboratorios PAILL (Sudagrip)... GUAPAS... Don Eduardo Maldonado... Lic. Carlos Zúniga... Alcaldía de SPS (Josué Cover)... Hotel Honduras Maya... BMP Show En-

tertainment (Audio, Luces, Escenografía) ... FM Events... Sr. Alejandro Cerrato... Diario LA TRIBUNA... Canal 5... Sra. Laurita Anariba... Sr. Ricarty Rodríguez... CEUTEC/ Carrera de Periodismo... PIQUETE (Grupo Aurum)... Diseñador VICENTE SANCHEZ... Diseñador ANTONIO SARMIENTO... Compañía de Transporte EGOTAX VIP Tegucigalpa... Diseñadora Gráfica DORIS BORJAS... Fotógrafo HENRY CARVAJAL... y a todos los miembros de la farándula que me acompañaron en esa noche mágica... llena de buenos deseos para que la industria del entretenimiento crezca... Gracias a mis hijas Gabriela y Valerya Sierra... gracias a DIOS por ser mi guía y bendición en todos mis proyectos de vida... GRACIAS

Att.MICALEIVA/EXTRA/LATRIBUNA...

PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores

1.- Categoría:
Podcast del Año
Ganador:
El Club de Perros

2.-Categoría:
Imagen Televisiva 2026

Ganadora:
Carolina Lanza

3.- Categoría: Imagen Viral
Ganadora:
Elsa Oseguera

4.- Categoría: INFLUENCER
Ganadora:
Jennifer Aplicano

5.- Categoría:
Presentadora de Noticias
Ganadora:
Daris Isaguirre
ICN Televisión

6.- Categoría: ESTILISTA
(Make Up Artist y Visajista)

Ganador:
MARIO FUENTES
@mariofuentes_hn (La Ceiba)

7.- Categoría:
CORTOMETRAJE del Año
Ganador:

SEMPITERNO de Maya Aleman



PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores

8.- Categoría:
PELICULA del AÑO
Ganador:
EVA de William Reyes



9.- Categoría:
FOTOGRAFO del AÑO (Trayectoria)
HECTOR HERNANDEZ
Revista Estilo
Prensa Social Tegucigalpa



10.- Categoría:
Premio Extra Trayectoria Especial
NACHO AZCONA
Showrunner y Productor de
Experiencias en Vivo

797Media Entretenimiento
Tegucigalpa

11.- Categoría:
Premio Extra Trayectoria Excelencia
CAROLINA MARTINEZ
Productora y directora de Contenidos
TELEVICENTRO



12.- Categoría: FASHIONISTA del AÑO
CARLOS COCO (Cabeto)
Coco Rosa Boutique Tegucigalpa

13.- Categoría: PINTOR del Año
KRISS SAGASTUME
Tegucigalpa



PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores



14.- Categoría:
Presentador de Noticias en TV

GANADOR:
ALEX CACERES (HCH)



15.- Categoría:
PRESENTADORA de ENTRETENIMIENTO

Ganador:
MILAGRO FLORES (HCH)

16.- Categoría:
PRESENTADOR de ENTRETENIMIENTO

Ganador:
ERICK CHAVARRIA (Canal 5)



17.- Categoría:
DISEÑADOR del AÑO
TIRSO RUBIO
Diseñador/ Tegucigalpa

18.- Categoría:
RADIO MUSICAL del AÑO
Ganadora:
La Buenísima 97.3 FM
Circuito Popular (Tegucigalpa)



PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores



Premios EXTRA Trayectoria 2026 Ganadores

a.- MAURO ALCIDES RODRIGUES
Productor de Radio y Publicista

b.- RODOLFO VELASQUEZ
Crítico de Cine
ROCK N POP, Emisoras Unidos

c.- IRIS CASTILLO
Periodista

d.- PETER GONZALES
Locutor y Productor de Radio

e.- JOSE MARIA CENTENO
Periodista

d.- ARLETH PORTILLO
Periodista de Televisión
Tv Azteca Honduras

e.- ANDREA HERNANDEZ
Periodista de TV
TUNOTA.COM

g.- ALDO ROMERO
Periodista de TV y Catedrático

H.- GABRIELA ANDINO
Periodista/ Relaciones Publicas
CGIT Tegucigalpa



PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores



PREMIOS ESPECIALES

I.- RICARTY RODRIGUEZ

Empresario Mundo de la Belleza
GUAPAS Makeup Tegucigalpa

j.- JOSUE COVER

Periodista /Presentador de TV /Relaciones Publicas
San Pedro Sula

K.- Premio Empresa Socialmente

Responsable
Compañía Farmacéutica MC
Tegucigalpa

L.- Premio Especial de Productora de Espectáculos Musicales

BMP Show Tegucigalpa

M.- Premio Extra Honduras Marca del Año

Jugos MAMBO
Compañía LACTHOSA Honduras
Recibió: Mar Cobos

J.- Premios Extra MARCAS del Año VAN HEUSEN Honduras

Recibió: CARLOS SEVILLA

PREMIOS EXTRA HONDURAS

26° Edición STARS

2026

Listado Oficial de Ganadores

19.- Categoría: Reportero de Radio y Televisión

Ganador:
CRISTIAN ALVAREZ
Q Hubo TV

19.- Categoría: Reportera de Radio y Televisión

Ganador:
ESTELA ROBELO
Radio AMERICA

20.- Categoría: Animadora y Locutora de Radio

Ganador:
MARCELA MARTINEZ
Radio XY ... Emisoras Unidas

21.- Categoría: Animador y Locutor de Radio

Ganador:
RONY FLORES VASQUEZ
La Satélite / Emisoras Unidas

22.- Categoría: ARTISTA NUEVO

Ganador:
ALEJANDRA RUBIO
Tegucigalpa

23.- Categoría: ARTISTA del AÑO

Ganador:
JUNIOR CLARK
La Ceiba

24.- Categoría: BARBERO del AÑO

Ganador:
ENELDA EMERITA HERRERA ALCERRO
Master Fade, Tegucigalpa

25.- Categoría: Mejor Empresa de Espectáculos Musicales

BMP SHOWS Entertainment, Tegucigalpa



La Tribuna

Miércoles 3 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs². 185 Mts². de construcción, 4 habitaciones, 3 1/2 baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



URGENTE VENDO NEGOCIO
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Watsapp: 9259-4871.



Casas



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7,500.00 Cel. (504) 3336-1840.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, area lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

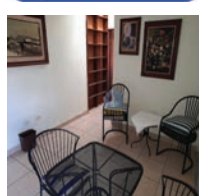
CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

Locales



LOCALES COMERCIALES
Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Area de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.

COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



TRASPASO Y ASUNTOS LEGALES DE FAMILIA
Estamos ubicados en el Centro de Siguatepeque, con el Abogado Córdova. Cel. 9461-5216.



SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 35 años. Para más información llamar: 9554-3343.

EMPLEOS MALL
Contrataciones Mall: Motoristas, motociclistas, ayudantes de camión, peritos, bachilleres, Bodegueros. Impulsadoras. Cajeras. Bomberos / Gasolineras. atención al caliente. 9278-8136, 9991-4146. Cajeros.



CHEVROLET ASTRA 2002
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

BIENES RAICES ZAFIRO

Interesados llamar al:
9839-0633 / 9909-7484
3190-6721

VENTA DE CASAS:

Casa de campo en San Juan del Rancho, área de terreno 7,748 varas cuadradas a pocos kilómetros de Tegucigalpa L. 3,000,000.00.

Se vende casa en Residencial Las Uvas, consta de: Cinco cuartos, cinco baños, patio trasero, dos salas, sala de estudio, cocina con desayunador, mueble de cocina, cisterna de agua, parqueo para tres vehículos, L. 8,000,000.00.

Se vende casa Cerro Grande Zona Dos, dos plantas, en la primera planta cuenta con: Cocina, comedor, sala, dos dormitorios, un baño y área de lavandería. Dos apartamentos en la segunda planta, cuentan cada uno con su cocineta, baño, servicio. También cuenta con tanque de reserva de agua elevado.

Venta de casa en Altos de La Granja, L. 4,000,000.00.

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000,000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayodomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000,000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00 114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000,000.00.

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas

Llámenos será un placer atenderle.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

Limpia áreas con maleza o basura. En zonas exteriores, evita acumulación de material inflamable. ¡TÚ PUEDES PREVENIR UN INCENDIO!



TRIBUNITO TE ACONSEJA:

¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.

CARTELERA de



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)	12:50		05:20	
No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		03:10		07:40
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)		02:00		
No.2	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)			04:50	
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:00
No.3	"MICHAEL" (DOBLADA)			05:00	
No.3	"TESON" (DOBLADA)		02:40		07:30

PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)	01:00	03:35		
No.1	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			06:10	08:10
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)	01:45	04:20		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			07:00	09:00
No.3	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)	02:00			
No.3	"TESON" (DOBLADA)		04:40	07:00	
No.3	"MORTAL KOMBAT II" (SUBTITULADA)				09:20
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)	01:50	04:00	06:45	08:55
No.5	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)	01:00		06:00	
No.5	"MICHAEL" (SUBTITULADA)		03:30		08:30
No.6	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)	01:50			
No.6	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)		04:00		
No.6	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			06:40	08:40

NOVACENTRO

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)	01:00	03:35		
No.1	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			06:10	08:10
No.2	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)	02:30			
No.2	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)		04:30	06:40	08:50
No.3	"TESON" (DOBLADA)		04:40	07:00	
No.3	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)	02:00			09:20
No.4	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (SUBTITULADA)	02:00			
No.4	"ZONA DE RIESGO" (SUBTITULADA)		04:30		
No.4	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)			06:30	
No.4	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)				08:50
No.5	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)	01:45	04:20		
No.5	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			07:00	09:00
No.6	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)	01:00		06:00	
No.6	"MICHAEL" (SUBTITULADA)		03:30		08:30
No.7	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)	01:50			
No.7	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)		04:00		
No.6	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			06:40	08:40

UNIPLAZA DANLI

2D L. 108.00
3D L. 150.00

No.1	"TESON" (DOBLADA)	02:10			
No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		04:00	06:35	08:45
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)	01:45			
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)		04:20		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			07:00	09:00
No.3	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)	01:30			
No.3	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)		04:00		
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			06:30	
No.3	"MICHAEL" (DOBLADA)				08:30

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)		02:00	04:00	
No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				06:00 08:00
No.2	"MICHAEL" (DOBLADA)		02:00	04:30	07:00 09:30
No.3	"TESON" (DOBLADA)		01:30	04:00	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:00 09:00
No.4	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)		02:10	04:30	06:50 09:10
No.5	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)	12:50	02:50		
No.5	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)			04:50	07:10 09:30
No.6	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)	12:50	03:00	05:10	07:20 09:30
No.7	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		01:15		06:10
No.7	"MICHAEL" (DOBLADA)			03:45	08:30
No.8	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)			04:00	
No.8	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)		01:25		
No.8	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)				06:40 08:40

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"TESON" (DOBLADA)	02:10			
No.1	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)		04:10		
No.1	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)			06:25	08:25
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)	01:45	04:20		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			07:00	09:00
No.3	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)	01:30			
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		04:00		
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			06:30	
No.3	"MICHAEL" (DOBLADA)				08:30

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)		03:00	05:20	
No.2	"EL PASAJERO DEL DIABLO" (DOBLADA)	01:00			07:40
No.3	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)		01:40	04:25	
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)				07:00
No.4	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)	12:40	02:50		07:30
No.4	"MICHAEL" (DOBLADA)			05:00	

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"TESON" (DOBLADA)		03:50		
No.1	"ZONA DE RIESGO" (DOBLADA)	01:50			
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			06:00	08:00
No.2	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)	01:45	04:20		
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			07:00	09:00
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		04:00	06:30	
No.3	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)	01:30			09:00



MÁS



Messi baja ante Honduras

El capitán y referente de la selección de Argentina, Lionel Messi, no estaría en el amistoso ante la representación de Honduras este sábado. El astro se encuentra concentrado con su selección en la ciudad de Kansas, y se recupera de una sobrecarga asociada a fatiga muscular en el isquiotibial izquierdo. Para asegurar que Messi llegue bien al mundial, realiza un programa de recuperación de dos sesiones por día. Debido a su recuperación no estaría contra Honduras, pero podría tener algunos minutos contra Islandia tres días después. **(HN)**

El "león" reina en Reservas

Claro y contundente, Olimpia alcanzó su título 11 en el torneo de Reservas con un global 6-2 ante Potros de Olancho, a los que les recetaron la misma dosis 3-1 en la ida y la vuelta.

Los goles de los dirigidos por Joel Díaz fueron anotados por Eduardo Romero (10'), David Flores (35') y Brian Cortés (62'), mientras el descuento visitante fue del capitán Jonathan Ruiz (67').

LAS ACCIONES:

Olimpia fue más en los dos partidos y cumplió el objetivo de ser campeón, ya que lideró el torneo durante las vueltas regulares, así como en la triangular final frente a Marathón y Lobos UPNFM.

En la final fueron muy superiores, con jugadores destacados como Bryan Sáenz, Brian Cortés, David Flores, Eduardo Romero y otros que se conjuntaron bien demostrando que fueron un equipo muy superior al rival.

Los albos alargaban el global de 3-1 a 4-1, a los 10 minutos con un golazo de Romero



Olimpia es el más ganador a nivel de Reservas.

desde fuera del área que dejó parado a Brayan Santos.

Ese gol bajó cualquier intento pampero por igualar el marcador y más bien se vino el segundo en gran jugada de Romero que concluyó bien David Flores a los 35 minutos.

Con el 2-0, Olimpia respi-

raba tranquilo; la copa ya estaba en casa y comenzaron a manejar el juego en el segundo tiempo, pero a los 62 minutos, en gran pase de Flores, el marcador se sentenció con gran acierto de Brian Cortés para poner el 3-0.

Esa era una lápida para



Eduardo Romero celebra el primer gol de Olimpia.



Los albos fueron superiores a "potros" en ambos partidos de la final.

los olanchanos, sin embargo, reaccionaron y descontaron a través de los 11 metros, un penal bien ejecutado por el capitán, Jonathan Ruiz.

FICHA TÉCNICA:

OLIMPIA (3): Joshua Cabrera, Elías Ávila (Jeremy Rodríguez 88'), Diego García, Jonathan Claros, Densel Arzú, Bryan Cortés (Héctor Ávila 86'), Yensel Morales, Kelsy Álvarez, Eduardo Romero (Daniel Puerto 75'), David Flores (Cristian Rodas 64') y Bryan Sáenz (Henry Ciguenza 86').
GOLES: E. Romero (10'), D. Flores (35') y B. Cortés (62')
AMONESTADOS: Bryan Sáenz
EXPULSADOS: Ninguno

OLANCHO (1): Brayan Santos, Leody Gutiérrez, Didier Morales, Miguel Padilla (Julio Pineda 80'), Bryan Lessage (Ángel Irías 64'), Ángel David Villatoro, Alex Munguía, Jonathan Ruiz, Robin Rivera (Alfredo Paz 35'), Timothy Hydes (Gonzalo Rivas 80') y Alex Thomas.
GOLES: J. Ruiz (67')
AMONESTADOS: J. Ruiz y A. Thomas
EXPULSADOS: Ninguno

ÁRBITRO: Xavier Delgado
ESTADIO: Nacional

Al final, Olimpia merecidamente suma su 11º título de Reservas, ampliando la ventaja sobre los demás: Vida (4), Motagua, Real España y Marathón (3), Olancho FC (2), Victoria, Honduras Progreso, Juticalpa FC y UPNFM (1). **(GG)**

José Aguilera a la selección

El lateral izquierdo del equipo Marathón, José "Pajarito" Aguilera, ha sido llamado de emergencia a la selección de Honduras, de cara al partido amistoso ante la representación de Argentina. Aguilera, de buen rendimiento con el subcampeón Marathón en el torneo Clausura, fue convocado a última hora por el técnico José Francisco Molina. El jugador se incorporará hoy al equipo nacional en la ciudad de Houston, Texas. **(HN)**



Olimpia se refuerza

El Club Olimpia Deportivo ha iniciado a fortalecer su plantilla de cara a la venidera temporada al anunciar la contratación del defensor hondureño Cristian Nahún Canales Zúñiga. El zaguero es el primer refuerzo del club, firmó con los "leones" un contrato de tres años. Canales Zúñiga, de 20 años, es un futbolista formado en las categorías inferiores del Real España y llega procedente del CD Choloma. **(HN)**



Molina:

Intentaremos sacar la victoria

El técnico de la selección de Honduras, José Francisco Molina, en conferencia de prensa en la ciudad de Houston, Texas, habló sobre el amistoso ante Argentina y aseguró que trabajan para hacer una gran presentación y sobre todo ganar.

El ibérico no escondió que enfrentarán a la campeona del mundo y a sus astros, y que le preocupa el resultado, pero asegura que entrenan para dar lo mejor y ganar.

“Nos preocupamos por el resultado, es algo que tenemos en cuenta, no es lo único, pero es importante para la afición y prensa. Apostaremos a dar nuestra mejor versión, sacar el mejor resultado posible. Enfrentamos a los campeones del mundo, una gran selección con grandes futbolistas, intentaremos sacar la victoria”.

Sobre su segundo juego al frente del equipo catracho, detalló que la idea es crecer paulatinamente.

“La concentración de marzo fue muy buena, han llegado jugadores nuevos, jóvenes, esperamos puedan rendir al máximo, los futbolistas están con muchas ganas e ilusión. Vamos a buscar seguir transmitiendo a los futbolistas cómo queremos jugar, cómo plantarnos dentro del campo. En el primer juego lo hicimos bien, y ahora vamos a tratar de mejorar lo que hicimos en marzo”.

De los objetivos que se traza en este amistoso, afirma que es que los jugadores comiencen a asimilar su idea de trabajo e idea técnica - táctica.

“Buscamos seguir creciendo y transmitiendo la manera de jugar, que los jugadores asimilen la idea de trabajo. Queremos crecer como selección y equipo y prepararnos de la mejor manera, con el objetivo a largo plazo que es la clasificación al próximo mundial. Queremos dar la mejor imagen posible para que el hondureño se sienta contento y orgulloso”.



Salomón Nazar.

Nazar seguirá en Lobos

La dirigencia de Lobos de la UPNFM se echó para atrás, había decidido designar al argentino Hernán “La Tota” Medina como su entrenador para el próximo torneo de Apertura, pero este día dio marcha atrás y ratificó al mundialista Salomón Nazar.

El propio Nazar estaba claro que había quedado al margen del equipo, desde que se lo comunicaron el fin de semana, pero este martes la decisión fue revertida y sigue al frente de la institución universitaria.

El galeno que también es diputado al Congreso Nacional, fue invitado a una reunión de urgencia, en donde se decidió darle continuidad a su trabajo, pero con algunos lineamientos de la institución.

Nazar ha dirigido 11 torneos a Lobos de la UPNFM, donde ha ingresado a la ligilla en seis ocasiones.

En los próximos días se conocerán altas y bajas del club, aunque ya anunciaron la salida de Kilmar Peña, delantero que jugará en el Olimpia. **(GG)**



José Molina, técnico de Honduras.

so de su selección. Intentaremos ser mejor de lo que fuimos en marzo”.

Sobre un posible segundo amistoso, el seleccionador no sabe si la federación lo podrá conseguir.

“Tenemos planificado un partido, si hay un segundo seguiremos trabajando. No me varía mucho el trabajo, porque es lo mismo, intentamos mejorar al equipo. Si hay dos juegos mejor, porque tendremos más tiempo para mejorar”. **(HN)**

Victoria paga deudas en la Liga

Sin especificar el monto pagado, el presidente de Victoria, el uruguayo Carlos Eduardo Espina, a través de la página oficial del club, ha confirmado que ya se pagó la deuda que se tenía con la Liga Nacional.

“Nuestro presidente, Carlos Espina, cumple un importante compromiso con el Club Deportivo Victoria al saldar la deuda pendiente con la Liga Nacional”, confirmó el club en redes sociales.

El propio Espina confirmó la noticia: “Un compromiso más cumplido. El Club Deportivo Victoria ha cancelado sus deudas pendientes con la Liga Nacional, dando un paso firme hacia el fortalecimiento, la estabilidad y el crecimiento de nuestra institución”.

Con este pago Victoria podrá recibir finiquito de la Profesional para poder inscribirse en la Liga Nacional de Ascenso, en donde además deberá pagar una cuota de inscripción y presentar la solvencia de Liga Nacional.

Poco a poco se van saldando las deudas de los “jajabos”, el fin de semana se pagó a jugadores, se espera que además se cumpla con los diferentes empleados del club que también estaban pendientes de cobrar sus salarios, algunos de ellos seguirán en el proyecto, el “Renacer del Victoria”. **(GG)**



Victoria ya puede ser inscrito en la Liga de Ascenso.

Concacaf

Clubes hondureños ya tienen calendario

La Concacaf ha confirmado oficialmente el calendario de los partidos de la fase de grupos de la Copa Centroamericana 2026, donde participan los clubes hondureños Olimpia, Motagua y Marathón.

El primer club hondureño que verá acción en la Copa Centroamericana es el FC Motagua, el martes 28 de julio al visitar al

Verdes FC, aunque ese mismo día, pero a las 10:00 pm, el Olimpia recibe al Deportivo Mixco de Guatemala en el estadio Nacional “José de la Paz Herrera”.

El debut de CD Marathón será el jueves 30 de julio de visita ante el campeón costarricense, Sport Herediano, en estadio por confirmar, ya que puede ser la reapertura del nuevo Eladio Rosabal Cordero. **(GG)**

JUEGOS MOTAGUA

Martes 28 de julio de 2026

Verdes FC - FC Motagua 6:00 pm

Jueves 6 de agosto de 2026

Motagua - FAS 7:00 pm

Miércoles 12 de agosto de 2026

Motagua - Cartaginés 7:00 pm

Martes 25 de agosto de 2026

Municipal - Motagua 8:30 pm

JUEGOS OLIMPIA

Martes 28 de julio de 2026

Olimpia - Deportivo Mixco 8:00 pm

Miércoles 5 de agosto de 2026

UMECIT FC - Olimpia 7:00 pm

Jueves 20 de agosto de 2026

Alianza - Olimpia 8:00 pm

Jueves 27 de agosto de 2026

Olimpia - Saprissa 8:30 pm

JUEGOS MARATHÓN

Jueves 30 de julio de 2026

Herediano - Marathón 7:00 pm

Jueves 13 de agosto de 2026

Antigua - Marathón 8:00 pm

Miércoles 19 de agosto de 2026

Marathón - Alianza 7:00 pm

Miércoles 26 de agosto de 2026

Marathón - Real Estelí 6:30 pm



Motagua, Marathón y Olimpia son los tres representantes de Honduras en la Concacaf.

Breví simas

UBEDA DESPEDIDO DE BOCA

BUENOS AIRES (AFP). Boca Juniors anunció la salida de su director técnico Claudio Ubeda, que no seguirá luego de la dura eliminación del club en la fase de grupos de la Copa Libertadores 2026.

DERRIBAN ESTATUAS DE JUGADORES

MÉXICO DF (AFP). Estatuas en el piso, uniformes quemados, un balón gigante en el medio de la calle. Maestros en protesta arremetieron contra una exposición alusiva al mundial levantada en una emblemática avenida de Ciudad de México.

MUNDIAL POTENCIADO POR LA IA

BOGOTÁ (AFP). Cientos de jugadores convertidos en avatares digitales, asistentes técnicos de inteligencia artificial, partidos completos en 3D y la pelota más inteligente de la historia.

TAS RATIFICA CASTIGO A MÉXICO

MÉXICO DF (AFP). El Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) informó que la federación mexicana de fútbol deberá pagar dos multas impuestas por la FIFA por cantos homofóbicos de sus aficionados en partidos amistosos jugados en 2024.

SUIZA VIAJA AL MUNDIAL SIN EMBOLO

LAUSANA (AFP). La selección suiza de fútbol viajó hacia su campo base en California sin su delantero estrella Breel Embolo, al que por el momento se le ha denegado la autorización administrativa para viajar a Estados Unidos.

Scaloni: “Hay más de una decena de favoritos”

BUENOS AIRES (AFP). El director técnico de Argentina, Lionel Scaloni, buscó quitarle el cartel de “favorito” y dijo que la actual campeona del mundo está entre “los 10 o 12” equipos que “van a pelear e intentar llegar a la final” del Mundial de Norteamérica 2026.

Scaloni aseguró en una entrevista con el portal argentino Olé publicada que la Albiceleste llega “bien” al mundial, indicó a qué seleccionados considera más fuertes y relató cómo siente la responsabilidad del cargo.

“España, Francia, Portugal, Inglaterra, Brasil, Colombia, Uruguay. Bueno, Argentina, Marruecos; no sé ni cuántos nombré, ya estoy olvidándome de alguno. ¡Croacia, me olvidé de Croacia!”, enumeró el técnico de 48 años.

Luego advirtió que en un mundial “no solo basta con jugar bien, con ser protagonista, con que sea una selección grande”, sino que se



Sin quitarse la etiqueta de favorito, Lionel Scaloni, ve varios rivales de peso.

“tienen que dar un montón de factores para que el camino se te allane”.

Como ejemplo, Scaloni recordó “las piedras en el camino” que enfrentó Argentina antes de ser campeona en Catar 2022,

como la inesperada derrota 2-1 ante Arabia Saudita en el debut.

“Por suerte nosotros tenemos una base de muchos jugadores, diría del 60 o 70%, que son siempre los mismos” del ciclo, valoró Scaloni.

Ancelotti sin prisa con Neymar

NEWARK (AFP). El seleccionador de Brasil, Carlo Ancelotti, dijo que no tiene prisa con la recuperación de Neymar, quien “está progresando bien” de su lesión a once días del debut de la Canarinha en el Mundial de Norteamérica.

El astro brasileño, de 34 años, sufrió en mayo una dolencia muscular en la pantorrilla derecha, que pone en duda si estará listo para el estreno de la que sería su cuarta Copa del Mundo.

“Está progresando bien, está trabajando bien, no tenemos prisa”, dijo el italiano Ancelotti al llegar este martes a Nueva Jersey, Estados Unidos, donde se alojará la delegación brasileña, según un video distribuido por la FIFA.

Máximo goleador de la Selección con 79 goles, por encima de Pelé, el delantero del Santos no juega con Brasil desde finales de 2023 debido a recurrentes problemas físicos.

“Todo el mundo sabe de la expectativa sobre Brasil, llegamos listos”, dijo Ancelotti, al frente del pentacampeón mundial desde hace un año.

“Esta Copa del Mundo no tiene un favorito, Brasil va a competir con todos”, agregó el técnico cinco veces campeón de la Champions League.

En los últimos cinco Mundiales, Brasil pasó apenas una vez de los cuartos de final. Fue en 2014, cuando perdió como local 7-1 contra Alemania en la semifinal.



Carlo Ancelotti confía en que Neymar estará listo para afrontar el inicio del mundial.

TRIUNFO BELGA EN CROACIA



BRUSELAS (AFP). Bélgica venció 2-0 de visita a Croacia en un amistoso de preparación para el Mundial 2026, que se inicia la semana próxima, con protagonismo de Romelu Lukaku.

INGLATERRA INSTALADA EN FLORIDA



FLORIDA (AFP). Inglaterra comenzó su concentración para el Mundial 2026 en Palm Beach (Florida), donde preparará dos amistosos previos al torneo, contra Nueva Zelanda y Costa Rica, antes de desplazar su campo de entrenamientos a Kansas, el 13 de junio.

SUBASTAN CAMISETA DE PELÉ DEL 58



NUEVA YORK (AFP). Una camiseta que Pelé usó durante la primera final de la Copa del Mundo que ganó Brasil en 1958 se exhibirá brevemente al público antes de su subasta en Nueva York, anunció Sotheby's.

EN MEDIO DE DIÁLOGO CON GOBIERNO

Maestros mexicanos realizan actos violentos y bloqueos

MÉXICO (AFP/EFE). Estatuas en el piso, uniformes quemados, un balón gigante en el medio de la calle. Maestros en protesta arremetieron el martes contra una exposición alusiva al Mundial levantada en una emblemática avenida de Ciudad de México para presionar por sus reclamaciones laborales.

La manifestación fue convocada por un grupo disidente del sindicato de educación, la CNTE, que ha amenazado con movilizaciones masivas durante la inauguración del Mundial de fútbol en ocho días.

Las estatuas de cinco metros de altura adornaban el Paseo de la Reforma y representaban a futbolistas de los países participantes.

Con cuerdas, los manifestantes halaron las estructuras hasta derribarlas, les retiraron sus uniformes y los incendiaron.

“La CNTE vive”, escribieron en grafiti rojo sobre el maniquí desnudo. “Si no hay solución no rodará el balón”, se lee en otro.

Una marcha de la CNTE fue dispersada la víspera con gases lacrimógenos cerca de la neurálgica plaza del Zócalo, donde estará un ‘fan fest’ del Mundial. La policía mantuvo hasta el martes un bloqueo de los accesos con barreras metálicas, constató la AFP.

La CNTE exige más salario y la derogación de una ley de pensiones. Rechaza un aumento salarial del 9% acordado por la dirigencia oficial del sindicato con el gobierno. Los manifestantes derribaron estatuas de Bélgica, Francia y España. Una con el uniforme verde de México quedó en pie.

La policía no intervino aún para contener a los maestros.

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la protesta pacífica. Su gobierno emitió un comunicado con un llamado a volver a la mesa de diálogo.

“Si (Sheinbaum) llama crimen a tumbar unas estatuas, cómo le llamará a quitarle los derechos a nosotros, debemos de ser congruentes”, dijo Juan Pablo de la Cruz, maestro de 44 años con dos décadas de experiencia.

Los manifestantes cerraron ca-



riles de Reforma y causaron caos en el ya caótico tránsito capitalino.

Miles de docentes protagonizaron una movilización que derivó en forcejeos con policías en los accesos al Zócalo, mientras personas

encapuchadas lanzaron cohetes y golpearon vallas de seguridad.

Previamente, los maestros cortaron también el paso a los vehículos en Circuito Interior, una de las vías más importantes y exten-

sas de la Ciudad de México, escalando así sus protestas con una medida de presión a la que ya habían recurrido la semana pasada y que generó embotellamientos en el tráfico urbano.

La Noticia

Ataque mortal ruso

KIEV (AFP). Un ataque ruso contra Ucrania en la madrugada del martes dejó al menos 23 muertos, 16 de ellos en la ciudad de Dnipró, según informó Kiev, que volvió a pedir urgentemente a Estados Unidos sistemas de defensa antiaérea.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, había advertido en los últimos días de un posible ataque masivo por parte de Rusia, después de que Moscú pidiera a las embajadas extranjeras en Kiev evacuar la capital.

Varias horas después de los bombardeos, los equipos de rescate continuaron la recuperación de cuerpos entre los escombros de edificios dañados. Los heridos se contaban por decenas.

El alcalde de Kiev, Vitali Klitschko, informó siete muertos y unos 50 heridos en la capital. En Dnipró (este), el saldo se elevó a 16 muertos, entre ellos dos ni-



ños, y 42 heridos, según las autoridades locales.

“Si Ucrania no está protegida contra misiles balísticos y otros proyectiles, estos ataques comenzarán”, declaró el presidente ucraniano en redes sociales.

Por su parte, el jefe de la diplomacia ucraniana, Andrii Sibiha, acusó al presidente ruso, Vladimir Putin, de no tener “más cartas que el terror” y afirmó que “Moscú está perdiendo en el campo de batalla”.

Un total de 23 personas han muerto por el impacto de misiles o drones rusos en las ciudades de Kiev y Dnipró.

24 horas

EE. UU. AMENAZA A BRASIL CON UN ARANCEL DEL 25%

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos acusó a Brasil de prácticas comerciales desleales en rubros como las redes sociales, la propiedad intelectual o la deforestación, y amenazó con imponer un arancel general del 25%, aunque con exenciones.

COSTA RICA EXTRADITARÁ A EE. UU. A ALIAS “MACHO COCA”

SAN JOSÉ (EFE). Costa Rica extraditará hacia Estados Unidos a Gilbert Bell Fernández, alias “Macho Coca”, a quien las autoridades estadounidenses impusieron sanciones sobre sus bienes en 2023 e identifican como uno de los narcotraficantes más prolíficos del país centroamericano.

PANAMÁ CULPA A IRÁN DEL ATAQUE A UN BUQUE

PANAMÁ (EFE). El Gobierno de Panamá culpó el martes a Irán de un ataque con proyectiles contra un buque portacontenedores de bandera panameña, ocurrió la víspera en el golfo Pérsico tras finalizar operaciones en un puerto iraquí, y que no causó heridos entre la tripulación.

FRANCIA CONDENA LOS “CÍNICOS” ATAQUES RUSOS CONTRA KIEV

PARÍS (EFE). Francia condenó “con la mayor firmeza” los ataques “masivos” y “cínicos” lanzados por Rusia durante la noche contra Kiev y varias zonas del este de Ucrania, que dejaron múltiples víctimas civiles, incluido al menos un niño.

CON IRÁN

Trump niega que haya habido una ruptura de las negociaciones

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, negó el martes que haya habido una suspensión en las negociaciones con Irán por la ofensiva israelí en el Líbano y aseguró que las conversaciones prosiguen.

“Las noticias falsas que afirman que la República Islámica de Irán y Estados Unidos dejaron de hablar hace unos días son falsas y erróneas. Las conversaciones entre nosotros han sido continuas, incluyendo las de hace cuatro, tres, dos y un día, y las de hoy”, dijo el mandatario en la red Truth Social.

Según informó la agencia Tasnim, vinculada a la Guardia Revolucionaria iraní, la República Islámica paralizó las negociaciones de paz en represalia por los ataques israelíes contra el Líbano.

El mandatario declaró entonces que Teherán no le había comunicado ningún parón en los contactos y dijo incluso que no le importaba si las negociaciones eran suspendidas.

Trump habló por teléfono con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y mantuvo un inusual contacto con el grupo chií Hizbulá para tratar de preservar el alto el fuego en Líbano y, con ello, las negociaciones de paz con Irán.

Según detalló el propio Trump en la red Truth Social, Netanyahu accedió a no enviar tropas a Beirut, la capital libanesa, y Hizbulá acordó de-



jar de disparar proyectiles contra territorio israelí, aunque en las últimas horas ha habido nuevos enfrentamientos.

“Hoy hubo un pequeño problema, pero lo solucioné muy rápidamente, como probablemente ya habrán notado”, dijo Trump en una entrevista con ABC News, en la que afirmó podría haber un acuerdo con Irán la próxima semana.

Trump lanzó una serie de insultos en una llamada telefónica con Netanyahu por el temor de que las amenazas de este de bombardear Beirut

afecten las conversaciones con Teherán, informaron los medios estadounidenses Axios y ABC News.

“Estás jodidamente loco. Estarías en la cárcel si no fuera por mí. Te estoy salvando el trasero. Todos te odian ahora. Todos odian a Israel por esto”, le habría gritado Trump por teléfono el lunes a Netanyahu, según informó Axios.

MEDIOS ISRAELÍES HAN NEGADO ESA VERSIÓN

Las fuerzas estadounidenses lanzaron un misil para inhabilitar un

barco que intentaba navegar hacia un puerto iraní, en violación de un bloqueo impuesto por Washington, informó el Ejército el martes.

El petrolero M/T Lexie, con bandera de Botsuana y sin carga, “ignoró repetidas advertencias” durante un período de 24 horas, y un avión de guerra “finalmente inutilizó la embarcación al disparar un misil Hellfire contra la sala de máquinas del barco”, según un comunicado del Centcom, el mando militar estadounidense responsable de las operaciones en Oriente Medio.



zoom

DATOS

Desde hace semanas, Washington y Teherán intercambian borradores para un acuerdo que ponga fin a la guerra iniciada en febrero y permita la reapertura del estrecho de Ormuz, una vía clave para el comercio mundial de petróleo. Hezbolá arrastró al Líbano a la guerra regional el 2 de marzo, cuando atacó a Israel en apoyo de Irán.



RUBIO ASEGURA

Hezbolá es el “único obstáculo” para la paz

WASHINGTON (AFP). Israel y Líbano podrían concluir un acuerdo de paz “mañana mismo” de no ser por el obstáculo de Hezbolá, declaró el martes el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio.

“Israel no tiene ninguna reivindicación territorial en el Líbano. Hezbolá es el único obstáculo”, afirmó Rubio, consultado al respecto durante una audiencia ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El secretario de Estado dio esas declaraciones el mismo día en que ambos países iniciaron en Washington una cuarta ronda de negociaciones.

“Sin Irán, no existiría Hezbolá”, explicó, subrayando además que Estados Unidos, que desempeña el papel de mediador, insiste en separar las negociaciones israelo-libanesas de las que se mantienen con Irán, algo que Teherán rechaza.

La Foto



DEL DÍA

Guía de foto en color del día (RAT- VIRUS EBOLA -020626)

Médicos Sin Fronteras (MSF), equipados con equipo de protección personal, se desplazan por la zona roja aislada para monitorear a los pacientes, brindar atención médica y garantizar la higiene del Centro de Tratamiento del Ébola (CTE) en Munigi el 2 de junio de 2026. El único aeropuerto que permite el acceso de organizaciones humanitarias al epicentro del brote de ébola en la República Democrática del Congo reabrió sus puertas el 2 de junio de 2026, tras la disminución del número de casos sospechosos reportados.



(LASSERFOTOAFP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Nayib Bukele.

TRAS SIETE AÑOS

Aprobación de Bukele se sitúa en 85.5%

SANSALVADOR (EFE). La aprobación del presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien gobierna El Salvador desde junio del 2019, llegó al 85.5% al cierre del segundo año de su segundo mandato consecutivo, según una encuesta del rotativo La Prensa Gráfica publicada el martes y que refleja una caída de 6.4 puntos respecto a la medición anterior, de enero pasado.

“El 85.5% de los salvadoreños aprueba la gestión del presidente Nayib Bukele, una cifra sólida aunque inferior al pico de 91.9% registrado en enero. Esta es una medición que ocurre a cuatro meses que se inicie la campaña formal para las próximas elecciones presidenciales”, indicó el medio en su publicación.

Agregó que “las preocupaciones económicas, especialmente el costo de la vida, se profundizan y marcan el principal foco de insatisfacción ciudadana”.

De acuerdo con el análisis del medio, los niveles de aprobación de Bukele se centran en la opinión de que “el presidente ha mejorado la seguridad del país (28.6%), seguido de que ha hecho un buen trabajo en general (17.3%) y de que ha hecho cosas buenas y malas, pero la balanza se inclina a favor (12.7%)”.

Mientras que “los principales fracasos señalados por la ciudadanía se concentran en el ámbito económico” con un 15.8% que considera que Bukele no ha logrado mejorar la economía, el 6.8% indica la ausencia de avances en salud, el 4.3% señala “capturas arbitrarias durante el régimen de excepción”.

De igual manera, el 4.2% indica la falta de generación de empleo y el 3.8% el aumento del costo de la vida.

La encuesta fue realizada vía telefónica entre el 15 y el 23 de mayo pasado con 1,200 entrevistas, tiene un margen de error de +/- 2.8% y un nivel de confianza del 95%.

PARA EL TRÁFICO DE DROGAS

Encuentran túnel entre EE. UU. y México

LOS ÁNGELES (AFP). Autoridades de Estados Unidos encontraron un túnel que comunicaba México con una tienda minorista de California usada para tráfico de drogas.

El paso subterráneo se extiende desde la ciudad mexicana de Tijuana hasta un local en el Puerto de Entrada Mesa de Otay, en la estadounidense San Diego, y por él pasó cocaína por valor de 45 millones de dólares.

El túnel tiene 590 metros de largo, tiene 16.8 de profundidad y hasta 1.4 metros de altura.

Cuenta con paredes reforzadas, sistemas de vías y ventilación y suministro de electricidad. Se accedería mediante un

montacargas eléctrico.

Investigadores de Seguridad Nacional vigilaron durante meses a las personas que se movían en la tienda Buy 4 Less, en el lado estadounidense de la frontera.

Al allanar el local, las autoridades encontraron más de una tonelada de cocaína que había sido transportada a través del túnel.

“Las organizaciones criminales continúan buscando formas para explotar nuestra frontera”, dijo Justin de la Torre, jefe de la Patrulla Fronteriza del sector de San Diego.

Cuatro personas, dos de San Diego y dos de México, fueron acusados en relación con el presunto tráfico de drogas.



(LASSERFOTO AFP)

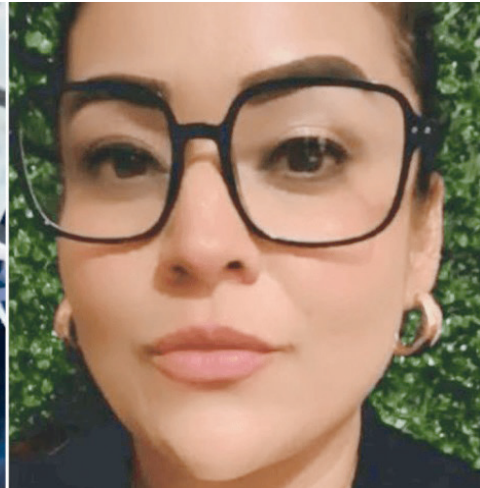
Autoridades estadounidenses encontraron un sofisticado túnel transfronterizo que conectaba un pequeño negocio en el sur de California y la ciudad mexicana de Tijuana, dedicado al tráfico de drogas.

En Foco



SECUESTRO DE PERIODISTA EN MÉXICO QUEDA GRABADO EN CÁMARAS Y DIFUNDIDO EN REDES SOCIALES

La reportera mexicana Roxana Ramírez fue secuestrada por sujetos armados que ingresaron violentamente a su domicilio ubicado en el Estado de Veracruz, rapto que quedó registrado en video y difundido en redes sociales. De acuerdo con fuentes policiales, los hechos ocurrieron a las 05:00 hora local del martes en el municipio de Nanchital, una localidad considerada como de alta peligrosidad para ejercer el periodismo.



(LASSERFOTO AFP)

PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

Lula acusa a Marco Rubio de “enemigo mortal”

RÍO DE JANEIRO (AFP). El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, acusó el martes al jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Marco Rubio, de “enemigo mortal” de varios países latinoamericanos, luego de que Washington amenazara con nuevos aranceles a productos brasileños.

La relación de altibajos entre Estados Unidos y Brasil se volvió a tensar, menos de un mes después de una reunión de tres horas entre Lula y el mandatario estadounidense Donald Trump, saludada por ambos como positiva.

La oficina del Representante Comercial estadounidense acusó a Brasil de prácticas comerciales desleales en rubros como las redes sociales, la propiedad intelectual o la deforestación, y amenazó con imponer un arancel general del 25%.

Lula dijo que el anuncio ocurre “mientras todavía estamos en negociaciones”: Trump y él, apuntó, habían acordado un período de 30 días para saldar las diferencias comerciales.

El izquierdista busca un cuarto mandato en las elecciones de octubre. Su principal rival es el senador Flávio Bolsonaro, hijo del expresionista ultraderechista Jair Bolsonaro,

aliado de Trump.

La semana pasada Flávio Bolsonaro se reunió con Trump y Rubio en Washington.

“El tal Marco Rubio (...) que es el enemigo mortal de varios países latinoamericanos y que no gusta de Brasil (...) no estaba en la reunión que tuve con Trump”, dijo Lula, apuntando a una posible participación del jefe del departamento de Estado en la decisión.

Lula también tachó al senador de “traidor” por haber pedido -dijo- a un país extranjero que “se inmiscuya en los asuntos brasileños”.

Este es el segundo revés de Lula tras la reunión con Trump. El primero llegó la semana pasada cuando Estados Unidos designó a las dos principales bandas criminales brasileñas, Primeiro Comando da Capital y Comando Vermelho, como grupos terroristas, a pesar del sólido rechazo de Brasilia.

El año pasado, Trump impuso duros aranceles a Brasil en respuesta a lo que demostró una “cacería de brujas” contra Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de prisión por un intento de golpe de Estado.

Las medidas coercitivas fueron en buena parte retiradas tras una primera reunión entre Lula y Trump.

DISPUTA DE BANDAS CRIMINALES

Cae “Gato Negro” por masacre de veinte campesinos en Trujillo

Policía lo tilda de “mente maestra”.

No tengo nada que ver con bandas, sostiene detenido.

Siete sicarios plenamente identificados ejecutaron matanza.

La Policía Nacional capturó al presunto cabecilla de la estructura criminal denominada “Gato Negro”, durante una operación de alto impacto ejecutada en el municipio de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Se trata de Carlos Alexis Molina Mencías, “Gato Negro”, supuesto líder de esa agrupación criminal que mantiene una pugna a muerte con otra banda organizada en ese sector del Caribe.

La detención se realizó mediante allanamiento de morada autorizado judicialmente, desarrollados por equipos de la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes lograron ubicar y aprehender al sospechoso, de 24 años de edad.

Otros seis sicarios plenamente identificados, son buscados por equipos especiales de la Policía. A Molina Mencías se le investiga por su presunta participación en el ataque armado ocurrido el pasado 21 de mayo en una finca productora de palma africana ubicada en la comunidad de Rigores, municipio de Trujillo, Colón, he-

cho que dejó un saldo de 20 personas fallecidas.

Las investigaciones señalan que los recientes hechos de violencia registrados en los departamentos de Atlántida y Colón estarían relacionados con la rivalidad entre estructuras delictivas, una de ellas, la del “Gato Negro”.

Estas organizaciones mantienen una disputa constante por el control de territorios dedicados a la producción de palma africana, así como por los beneficios económicos derivados de la comercialización irregular de este producto.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Bajo estrictas medidas de seguridad, el detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes en la ciudad de La Ceiba, donde continuará el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En este contexto, el titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Rolando Ponce Canales indicó que el detenido sería uno de los presuntos respon-



Carlos Alexis Molina Mencías, alias “Gato Negro”, negó sonriente y hasta saludando a las cámaras, que es cabecilla de dicha agrupación criminal.

sables del hecho violento y que las investigaciones continúan para dar con el resto de implicados.

Personal forense del Ministerio Público ayer inició la exhumación de los 20 campesinos asesinados.

Así lo confirmó el comisionado de Policía Rolando Ponce Canales, titular de la Dirección Policial

de Investigaciones (DPI), quien acompañó al personal médico-forense en este proceso.

Lorena Cáliz, portavoz del Ministerio Público (MP), confirmó que un juzgado con jurisdicción nacional aprobó la solicitud hecha por el ente acusador del Estado para poder exhumar los cuer-

pos.

“La fiscalía busca tener acceso a información importante que puede llevar a conclusiones en los expedientes de investigación criminal”, explicó. En ese orden, se prevé que en los próximos días se realicen el resto de las exhumaciones. (JGZ)



La Policía Nacional y el Ministerio Público buscan más pistas para desenredar la matanza.



El ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez confirmó la captura del primer sospechoso vinculado a la masacre.



Un total de 20 personas fueron asesinadas en una finca de palma africana el pasado 21 de mayo, en un caso donde ya hay una persona detenida, entre siete plenamente identificados.

LUTO EN LA VILLANUEVA

Llanto y quebranto durante triste adiós a fallecidos en accidente

Volquetero no tenía permiso para conducir unidad del transporte de carga pesada.

En un conmovedor ambiente de llanto y quebranto pobladores de la colonia Villanueva despidieron a siete de los ocho fallecidos en el fatal accidente de una volqueta, sin frenos, que se estrelló contra negocios y vehículos, el mediodía del lunes en esa salida del extremo oriente de Tegucigalpa.

Con lágrimas y profundo pesar, acompañados de alabanzas, hermanos en Cristo velaron los restos mortales de Denia Marisol Ramírez (34) y Evelin Yasmín Irías (26), cuñadas inseparables, que trágicamente perdieron la vida en una llantera donde les reparaban el neumático del carro.

En otro sector de esa populosa colonia fueron despedidos Ismael Centeno Hernández (50), Josué Leónidas Herrera Baquedano (50), Issac Alejandro Pérez Cruz.

Mientras, compañeritos expresaron los mejores recuerdos de Leyret Nahara Aguilar Rodríguez alumna de la Escuela de Aplicación “República de Paraguay”.

El último en ser identificado en la morgue del Ministerio Público fue el conductor de la volqueta que causó la tragedia, Osmin Gutiérrez Espinal, debido al alto grado de calcinación en que quedó en el interior de la pesada unidad en llamas.

El mediodía del lunes pasado en la entrada oriental a Tegucigalpa la volqueta cargada con material de construcción tipo grava, bajó sin control con el saldo trágico antes descrito.

Por su parte, Juan José Ávila Flores (50) fue velado en la iglesia católica de la mencionada colonia.



Momentos de auténtico dolor se vivían ayer en el velorio de siete de las víctimas.



Leyret Nahara Aguilar Rodríguez.



Ismael Centeno Hernández.



Josué Leónidas Herrera Baquedano.

Familiares y seres queridos despiden entre tristeza y profundo dolor a Ávila Flores, quien laboraba en una chatarrera, a la par de la llantera.

El amanecer del martes 2 de junio llegó distinto a Villanueva. No había alivio, ni rutina, sino un silencio pesado que se quedó entre las calles aún marcadas por la tragedia y las preguntas que aún están sin respuestas.

Para las familias, el nuevo día no significó descanso, sino la continuidad del dolor en la vela de sus parientes.

Los hogares despertaron sin respuestas, mientras la ciudad intenta retomar su ritmo, para esas familias el tiempo parece haberse detenido en el momento exacto en que una llamada, una noticia o una ausencia cambió para siempre la vida de quienes hoy tendrán que aprender a sobrevivir con el vacío.

Ese día de la tragedia, el ruido no solo fue de metal contra concreto, sino el sonido de una desdicha que, una vez más, deja al país frente una herida que nunca cicatriza, porque es muerte tras muerte en las carreteras.

El saldo fue devastador: ocho personas fallecidas y al menos diez heridas, algunas en estado delicado. Entre escombros, polvo y gritos, Villanueva se convirtió en escenario de desesperación.

En minutos, el lugar pasó de ser una zona comercial activa a un pun-



Denia Marisol Ramírez y Evelin Yasmín Irías.



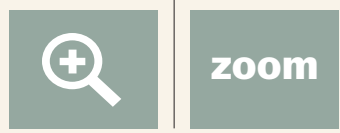
Sentido adiós a Denia Marisol Ramírez y Evelin Yasmín Irías, cuñadas que trágicamente perdieron la vida en la colonia Villanueva.

to de dolor colectivo. Ese día, varias madres buscando a sus hijos. Hijos preguntando por sus padres. Esposos y esposas enfrentando la noticia más temida.

Vecinos que intentaban ayudar mientras cargaban, sin quererlo, con la escena que no se olvida, cuerpos, ambulancias, sirenas y gri-

tos de dolor.

Hay familias destruidas... "Aquí todos conocemos a alguien que estaba en el lugar", relató entre lágrimas una residente de la zona. Mientras la capital intentaba procesar el impacto del accidente, las cifras nacionales volvieron a encender las alarmas. **(JGZ)**



DATOS

Según la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), hasta el 31 de mayo de 2026 contabilizaban 832 muertes por accidentes de tránsito en Honduras, con un promedio que mantiene la tendencia al alza. En las últimas 24 horas previas a este hecho, al menos siete personas más habían perdido la vida en distintos accidentes, confirmando un patrón que ya no es aislado, sino estructural. Las autoridades identifican factores recurrentes: exceso de velocidad, conducción bajo efectos del alcohol y fallas mecánicas en transporte pesado. Y un dato alarmante: cerca del 60% de los involucrados en siniestros viales no cuenta con licencia vigente. En el caso de Villanueva, las primeras investigaciones apuntan a una posible combinación de sobrepeso en la carga y falta de experiencia del conductor. Otras versiones aún no confirmadas señalan que el conductor tampoco contaba con su permiso de conducir, aunque las causas oficiales aún están bajo análisis.

Volquetero último en ser entregado a sus parientes

Las autoridades confirmaron la identidad del conductor de la volqueta que protagonizó el fatal accidente registrado este lunes en la colonia Villanueva de Tegucigalpa, una tragedia que dejó ocho personas fallecidas y más de una decena de heridos.

De acuerdo con la información brindada por los organismos de emergencia, se trata de Osmin Gutiérrez Espinal, quien también perdió la vida durante el percance luego de que la pesada unidad impactara contra varios vehículos, negocios y viviendas en el sector.

El cuerpo del joven motorista quedó completamente irreconocible, al calcinarse durante el trágico accidente vial.

Para poder ser identificado los técnicos forenses tuvieron que realizar varias pruebas científicas, entre ellas odontogramas.

Osmin Gutiérrez Cáceres era originario de la aldea El Jicarito, San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, y tenía 38 años. Fue el último cuerpo en ser recuperado en el accidente del 1 de junio donde 8 personas perdieron la vida luego que una volqueta se estrellara con una llantería y casas de la zona.

Osmin Gutiérrez Espinal fue entregado a su padre Mariano Espinal, quien dijo que lo iban a enterrar en la comunidad Las Mesas, una aldea de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.



Osmin Donaldo Gutiérrez Cáceres era originario de la aldea El Jicarito, San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

"Es falso", dijo don Mariano Espinal, en relación a versiones de que su hijo había ingerido bebidas alcohólicas. Al mismo tiempo detalló que su vástago no tenía hijos y hace años manejaba volquetas.

El desencajado padre añadió que el fin de semana lo había visto, en Las Mesas lo vamos a enterrar. Venía para acá a Tegucigalpa, pero no sé a dónde iba a dejar el viaje de grava.

Según los reportes preliminares, la volqueta habría sufrido una falla mecánica que provocó la pérdida de los frenos mientras descendía por una de las calles de la colonia Villanueva. Testigos relataron que el vehículo avanzaba sin control y a gran velocidad antes de producirse el violento impacto. **(JGZ)**

AVANCES DE INVESTIGACIÓN

El titular de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Lenin Morel, confirmó que la sobrecarga y la inexperiencia habrían sido factores clave en el fatal accidente de la volqueta en la colonia Villanueva de Tegucigalpa, que dejó un saldo de 8 personas fallecidas. El vehículo no solo excedía el peso, sino que las dimensiones fueron modificadas ilegalmente para cargar más. Detalles de la investigación según las declaraciones del comisionado de la DNVT, Lenin Morel, la tragedia se desencadenó por una serie de graves irregularidades: Modificación ilegal: Aparte de la sobrecarga, la volqueta tenía dimensiones superiores a las establecidas por la ley para incrementar su capacidad de carga.

Falla mecánica: El exceso de peso sometió el sistema de frenos a una presión extrema, provocando que el sistema fallara durante el descenso por la pendiente de la zona.

Ilegalidad: Ni la unidad ni el conductor contaban con el permiso de circulación y operación requerido para este tipo de transporte pesado.

Consecuencias del exceso de peso al



La pesada y desenfrenada volqueta a su paso mortal primero impactó contra este vehículo particular.

circular con sobrecarga en vehículos de este tipo altera completamente el centro de gravedad, reduce la estabilidad en pendientes pronunciadas y anula la respuesta del sistema de frenado.

La DNVT enfatizó que aproximadamente el 60% de los conductores de transporte pesado circulan infringiendo las normativas, lo que representa una grave crisis vial. **(JGZ)**



Los restos del malogrado conductor ayer mismo fueron entregados a sus cercanos parientes, para que le diesen cristiana sepultura.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras



LA OMM PIDE “EXTREMAR LAS PRECAUCIONES” ANTE “EL NIÑO”

Los países de Latinoamérica, una de las regiones del mundo que suele verse más afectadas por El Niño, deben “extremar las precauciones” y utilizar la llamada “inteligencia climática” para sortear los efectos más adversos de este fenómeno, dijo este martes a Efe la secretaria general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Celeste Saulo.

Con un 90% de probabilidad, el fenómeno de El Niño volverá a hacer su aparición en el segundo semestre de este año y no se descarta que tenga una intensidad elevada.

Como resultado pueden registrarse lluvias intensas e inundaciones en algunos lugares, y sequías en otros, provocando impactos directos en las comunidades y en toda una serie de actividades productivas y económicas, incluidas la pesca y la agricultura.

Saulo consideró que los países de la región han mejorado su capacidad (científica e institucional) para monitorear y hacer frente a las consecuencias de El Niño, y a la vez entender como éstas se combinan con otras variables del clima (incluidas las relacionadas con el cambio climático) para así pronosticar «impactos más o menos severos».

Al describir las consecuencias probables en Sudamérica y Centroamérica, la científica argentina empezó mencionando al “Niño Costero”, como se denomina a este fenómeno en Perú y Ecuador. (EFE)

ENCUENTRO INTERNACIONAL EN SPS

Honduras conecta a Iberoamérica para transformar el turismo del futuro

El III Foro Iberoamericano de Turismo 2026 ha cumplido con las expectativas que se tenían en el contexto de consolidarse como uno de los principales espacios de articulación del turismo iberoamericano.

El encuentro, que finaliza este miércoles, reúne a representantes del sector público y privado de toda Iberoamérica, organismos internacionales, instituciones empresariales, cámaras empresariales, académicos y especialistas de más de 20 países, con el objetivo de fortalecer la cooperación regional y avanzar hacia un modelo turístico más competitivo, inclusivo, sostenible e innovador.

Bajo el lema “Tecnología y desarrollo: inteligencia que potencia territorios”, el foro se estructura como una plataforma de diálogo estratégico para abordar ejes clave como la gobernanza público-privada, la productividad y competitividad, la inclusión y empleabilidad, la sostenibilidad y adaptabilidad, la transformación digital y el turismo regenerativo.

La jornada incluyó el acto de apertura oficial y un evento especial con propuestas gastronómicas representativas de distintas regiones del país, ofreciendo a los asistentes una experiencia de integración cultural y turística.

Con la participación del ministro de Turismo de Honduras, Andrés Ehrler, el presidente de CANATURH, Adolfo Pineda, el alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, representantes del Instituto Hondureño de Turismo y referentes del sector privado y académico.

Las autoridades destacaron la importancia del foro como un espacio de encuentro regional para la construcción de consensos en torno al futuro del turismo en Iberoamérica.

La jornada de ayer contempló



El foro aborda temas estratégicos como la inteligencia artificial, el talento humano, la sostenibilidad y el ordenamiento territorial.



Este espacio permite analizar la realidad de los países del centro de América y avanzar hacia modelos de turismo regenerativo como vía de recuperación de territorios, comunidades y pueblos con identidad cultural.

una sesión cerrada con voces líderes del sector, orientada al análisis estratégico y la construcción de consensos sobre los principales desafíos del turismo iberoamericano.

Mientras, hoy se desarrolla en jornada abierta e incluye charlas detonantes sobre turismo sostenible y transformador, mesa redonda sobre gobernanza y acción público-privada, además de destinos inteligentes: datos, seguridad y gestión turística en tiempo real.

TIPO DE CAMBIO



	HOY	AYER
Compra	26.6667	Compra 26.6591
Venta	26.8000	Venta 26.7924



Compra	30.3990	Compra 30.3914
Venta	32.6943	Venta 32.6867

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



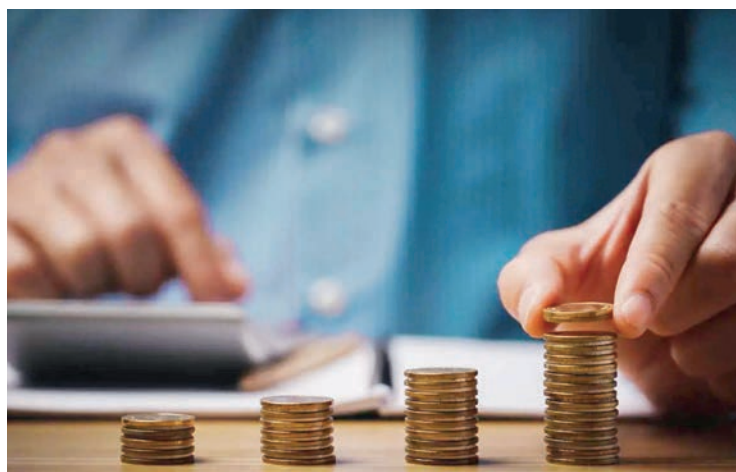
Depósitos mantienen alto dinamismo pese a reducción en las tasas de interés pasivas

A pesar de las reducciones en las tasas de interés pasivas, los depósitos mantuvieron un alto dinamismo en sus tasas de crecimiento en el primer trimestre del 2026, según el informe mensual de cifras e indicadores emitido por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba).

En marzo, los depósitos aumentaron en 10,569 millones de lempiras, distribuidos 74 por ciento en Moneda Nacional (MN) y 26 por ciento en Moneda Extranjera (ME), lo que elevó el incremento interanual de los depósitos a 80,994 millones. A pesar de las reducciones en las tasas de interés pasivas, los depósitos mantienen un alto dinamismo en sus tasas de crecimiento.

En marzo la cartera de préstamos aumentó en 6,624 millones de lempiras (distribuidos 53% en MN y 47% en ME). Con ello se acumuló un incremento interanual de la cartera de 32,637 millones.

Lentamente la colocación de préstamos se va recuperando de la ralentización sufrida el año pasado. El aumento de los depósitos de casi tres veces el incremento de los créditos, ha generado una notable expansión de la brecha entre ambos, ascendiendo a



El aumento de los depósitos es casi tres veces superior que el incremento de los créditos.

un monto de 76,224 millones de lempiras a este mes de marzo.

La ampliación de la brecha entre los depósitos y los créditos ha conducido a un incremento notable en los niveles de liquidez bancaria. Al mes de marzo 2026 la liquidez bancaria alcanzó un monto de más de 190 mil millones, generada mayormente por los recursos en MN.

En marzo la mora registró un deterioro de 16.7 puntos básicos con relación al índice del mes anterior. Sin embargo, el cambio interanual sólo recoge un deterioro de 5.4 puntos. Desde marzo

del año pasado, el valor de la cartera en condiciones morosas aumentó en 1,255 millones.

Tanto las tasas en MN como en ME muestran reducciones considerables con relación a los niveles de las mismas hace un año. En la MN, la activa registra un decrecimiento de 409 puntos básicos y la pasiva de 568 puntos básicos. Dado que la inflación también se ha reducido, el margen para el ahorrante ahora es de 3.04 puntos porcentuales. En la ME, la tasa activa se ha reducido en 202 puntos básicos y la pasiva en 177 puntos.

TERCERA REVISIÓN

Prevén alzas a tarifa eléctrica por el alto precio del petróleo

Los abonados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) enfrentarían alzas en el kilovatio hora, a partir del 1 de julio del 2026, por presiones del alto costo del barril de petróleo en el mercado internacional.

El gerente de la ENEE, Guillermo Peña Panting, reconoció que “la tarifa de este verano registra mucha presión, no solo por precios internacionales del petróleo, sino también por la condición en que se recibió el sistema”. “Tenemos un rezago de inversión y eso es lo que estamos queriendo ver hacia adelante con el verano del 2027, 2028 y 2029, en el sentido que esa presión no esté como está ahora”, agregó el funcionario.

Peña Panting dijo que están a la espera de conocer los números

ros finales.

“Vamos a esperar la revisión, esta se hace tres o cuatro veces al año, por suerte y estamos muy contentos por la entrada en operaciones del proyecto Patuca en unos días, como por el precio del barril de petróleo que recién cerró en 87 dólares empezando a dar oxígeno”.

El gerente de la estatal lamentó que la ENEE representa el mayor hueco fiscal del gobierno. “Sino tomamos decisiones difíciles y necesarias dentro de muy poco no vamos a estar hablando de una deuda de 115,000 millones de lempiras, sino que el siguiente gobierno recibiría una deuda de 180 mil millones, sino cambiamos del sistema y sino traemos esa inversión necesaria”, advirtió.



La tercera revisión de la tarifa eléctrica entrará en vigencia del 1 de julio al 30 de septiembre del 2026.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



CHOLUTEGA

Docentes de bases autorizan a la FOMH a negociar con el gobierno

CHOLUTEGA. Las bases del magisterio tienen derecho a negociar el reajuste salarial y no solo la dirigencia magisterial, ya que el beneficio será para todos, aseguró el docente Ramón Díaz, miembro de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH).

Dos grupos de docentes se tomaron el acceso a la ciudad de Choluteca, un grupo se apostó salida a la frontera de Guasaule y otro en el tramo carretero a Tegucigalpa, sin embar-

Los maestros se manifestaron en diferentes puntos de la ciudad por el reajuste salarial.

go, uno era liderado por los maestros de base y el otro por la FOMH.

“El gobierno anterior fue quien autorizó el reajuste salarial y este gobierno debe cumplirlo ya que no fue

el sector magisterial quien lo solicitó y el reajuste salarial es ley porque está publicado en La Gaceta. Nosotros no pedimos un bono, sino el reajuste salarial”, afirmó Díaz.

Asimismo, aclaró que el magisterio de base “sí puede negociar con las autoridades de gobierno y no solo las organizaciones magisteriales como la FOMH ya que somos parte del gremio. Yo soy Colprosumah y es de todos los docentes y podemos negociar”.

Díaz lamentó que el movimiento por el reajuste salarial está siendo politizado, porque los altos dirigentes de los colegios magisteriales gozan de las asistencias técnicas de las direcciones departamentales de Educación, en las que no hubo concursos para esos cargos y gozan de privilegios, contrario a los que trabajan en las aulas.

Por su parte el maestro Denis Borge, quien junto a otros colegas de la FOMH se tomaron un tramo carretero salida a la ciudad de Tegucigalpa, dijo que la acción de protesta fue por la irresponsabilidad del gobierno en hacer efectivo el reajuste salarial.

“Son las calles las que nos han dado resultado para que los compromisos



Los docentes de base tomaron el tramo carretero en la salida a Guasaule, zona fronteriza con Nicaragua.



Los manifestantes dijeron que como docentes de base pueden negociar con el gobierno y no solo la FOMH.

de los gobiernos se cumplan. Nosotros queremos un reajuste y no un bono económico. Pido a los docentes de base unirse a las acciones de la FOMH y hacer una sola fuerza para que la lucha sea más efectiva”, enfatizó.

Al mismo tiempo, dio a conocer que todas las legalidades de lucha del magisterio se hace a través de los colegios magisteriales y no de las bases, porque son las que están inscritas ante la Secretaría de Gobernación.



Los miembros de la FOMH se apostaron dos horas en la carretera Panamericana salida a la ciudad de Tegucigalpa.

Juticalpa registra 88 casos confirmados de dengue

JUTICALPA, Olancho. Las autoridades sanitarias de Juticalpa se encuentran preocupadas por un incremento en los casos de dengue que los mantienen en alerta.

Ángel Zepeda, coordinador de salud del municipio, informó que hasta la semana epidemiológica número 21

se han confirmado 88 casos de la enfermedad en la jurisdicción.

Del total de contagiados, dos pacientes han sido diagnosticados con dengue grave, la forma más severa de la enfermedad, que puede comprometer órganos vitales y poner en riesgo la vida si no se atiende con la rapi-

dez y el protocolo médico adecuado.

No obstante, las autoridades sanitarias destacaron que hasta la fecha no se registran fallecimientos asociados al dengue en el municipio, lo que refleja la capacidad de respuesta del sistema de salud local ante los casos detectados.

El doctor Zepeda identificó los sectores con mayor concentración de contagios: las colonias Villasanta, Barrio Belén, El Portillo y Sabaneta encabezan la lista.

La vigilancia epidemiológica se mantiene activa en otras áreas donde el incremento de casos genera preocupación entre las autoridades.

Ante el avance de la enfermedad, las autoridades han convocado para el próximo jueves 4 de junio una reunión con el Comité de Emergencia Municipal de Juticalpa, conocido como CODEM.



Las autoridades sanitarias sostuvieron una reunión para abordar la alerta sanitaria.

La reunión tiene el objetivo de coordinar acciones concretas de prevención y control. Como medida central, se planifica una campaña de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue en 24 barrios de la ciudad considerados vulnerables, especialmente en el contexto de la temporada lluviosa, que favorece la reproducción del vector.

El coordinador de salud reiteró el llamado urgente a la ciudadanía para que asuma un rol activo en la prevención, eliminando recipientes, llantas, floreros y cualquier objeto que acumule agua en viviendas, patios y solares.

La lucha contra el dengue, insistió, es una responsabilidad compartida entre las instituciones y cada familia de Juticalpa. (FS)



Los casos de dengue se han incrementado en los últimos días en el municipio.

SIGUATEPEQUE

Avanza dragado de ríos en barrio Buenos Aires



Los trabajos se realizan con maquinaria pesada en el barrio Buenos Aires.

La intención es evitar inundaciones en la temporada de lluvias

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Como parte de las acciones preventivas ante la temporada de lluvias, continúan desarrollándose los trabajos de dragado de ríos en el barrio Buenos Aires, una obra orientada a reducir el riesgo de inundaciones y salvaguardar la integridad de las familias que residen en este sector del municipio.

Las labores consisten en la limpieza y remoción de sedimentos acumulados en el cauce de los ríos, permitiendo mejorar el flujo del agua y disminuir las posibilidades de desbordamientos durante precipitaciones intensas.

Autoridades municipales señalaron que estas acciones forman parte de un plan integral de prevención y mitigación de riesgos, mediante el cual se busca fortalecer la infraestructura local y brindar mayor seguridad a la población frente a fenómenos climáticos.



Las labores consisten en la limpieza y remoción de sedimentos acumulados en el cauce de los ríos.

Asimismo, destacaron que la ejecución de este tipo de proyectos contribuye al bienestar de los habitantes y al desarrollo sostenible del municipio, al tiempo que permite proteger viviendas, vías de acceso y otros bienes de interés comunitario.

Los trabajos continuarán en los próximos días como parte del compromiso de las autoridades de impulsar obras que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y fortalezcan la capacidad de respuesta ante emergencias provocadas por las lluvias. **(REMB)**

La Policía de Siguatepeque define estrategias de seguridad para junio

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Bajo el liderazgo del comisionado de policía Milton Noé Obando, se desarrolló la Reunión de Trabajo Regional No. 3, en la que participaron autoridades policiales de los departamentos de Comayagua, La Paz e Intibucá, así como del municipio de Siguatepeque, sostuvieron una reunión para definir las estrategias de seguridad para junio.

Durante el encuentro, los mandos policiales realizaron una evaluación integral de los resultados operativos obtenidos durante el mes de mayo, período en el que se fortalecieron significativamente las acciones de

prevención, seguridad ciudadana y combate a la delincuencia en la región.

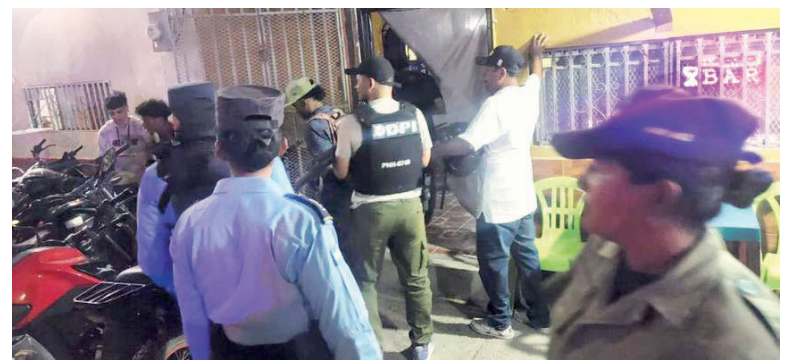
Las autoridades destacaron los avances alcanzados gracias a la coordinación interinstitucional y al trabajo permanente de los diferentes equipos policiales, orientados a garantizar la protección de la ciudadanía y mantener el orden público.

Asimismo, en la reunión se definieron nuevas estrategias y líneas de acción que serán implementadas durante el mes de junio, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa de la institución y responder de manera más eficiente a las ne-

cesidades de seguridad de la población.

El comisionado Milton Noé Obando reafirmó el compromiso de la Policía Nacional de continuar desarrollando un trabajo coordinado, eficiente y permanente, enfocado en preservar la paz, la convivencia ciudadana y la seguridad de los habitantes de la región.

Las autoridades policiales coincidieron en que la planificación estratégica y la evaluación constante de resultados son fundamentales para mejorar los servicios de seguridad y fortalecer la confianza de la población en la institución. **(REMB)**



Evaluaron los resultados obtenidos en mayo en los diferentes operativos.



Participaron autoridades policiales de Comayagua, La Paz, Intibucá y Siguatepeque.



El país se convierte así en una vitrina para mostrar su potencial como destino de inversión.

III FORO IBEROAMERICANO DE TURISMO

Honduras busca atraer la inversión extranjera



En el foro se instaló de una zona internacional de exposición integrada por 22 stands especializados.

El importante encuentro se realiza desde el lunes en San Pedro Sula

Honduras reafirma su apuesta por atraer inversión extranjera y fortalecer su posicionamiento en el mercado turístico internacional con la celebración del III Foro Iberoamericano de Turismo, un encuentro que reúne a líderes del sector, empresarios y representantes gubernamentales de toda la región.

El país se convierte así en una vitrina para mostrar su potencial como destino de inversión, impulsado por su riqueza natural, cultural e histórica, así como por las oportunidades de crecimiento que ofrece la industria turística.

El evento cuenta con una agenda enfocada en la innovación, la sostenibilidad y la generación de oportunidades de negocio, con el propósito de fortalecer la competitividad del turismo iberoamericano.

Uno de los principales atractivos de esta edición es la instalación de una zona internacional de exposición integrada por 22 stands especializados, la primera de su tipo en la historia del foro.

Este espacio permite a inversionistas, empresarios y representantes ins-



Honduras busca posicionarse como un referente regional.



El foro permite a inversionistas, empresarios y representantes institucionales conocer propuestas de distintos países.

titucionales conocer propuestas de distintos países, establecer contactos estratégicos y explorar nuevas oportunidades de cooperación comercial.

La creación de esta área expositiva refleja la evolución del foro hacia una plataforma de acción concreta, donde las alianzas y los proyectos tienen un papel tan relevante como el intercambio de experiencias.

Para Honduras, ser sede de este encuentro representa una oportunidad para mostrar al mundo su potencial turístico, respaldado por una riqueza natural, cultural e histórica que continúa atrayendo el interés internacional.

Las autoridades destacan que el tu-

rismo es una herramienta fundamental para generar empleo, dinamizar las economías locales y promover el desarrollo de miles de familias hondureñas.

En este contexto, el III Foro Iberoamericano de Turismo se convierte en una vitrina para presentar al país como un destino confiable para la inversión y la expansión de iniciativas vinculadas al sector.

Con la participación de actores clave de toda Iberoamérica, Honduras busca posicionarse como un referente regional y como un socio estratégico para quienes apuestan por el crecimiento del turismo en el futuro.

Mujer mata a cuchilladas a su vecina en La Ceiba

LA CEIBA. Una enfurecida mujer mató a cuchilladas a una de sus vecinas tras una acalorada discusión en la colonia Pineda Milla, en un hecho que conmocionó a los residentes del sector.

La víctima fue identificada como Dayana Sánchez, de 23 años. Según los informes preliminares, la agresora se presentó en el domicilio de la víctima con la intención de confrontarla.

En medio de la disputa y en un momento en que Sánchez le daba la espalda, la vecina aprovechó la

situación para atacarla. La mujer le asestó varias heridas con un arma blanca tipo cuchillo en distintas partes del cuerpo.

La brutalidad del ataque no dejó posibilidad de defensa a la joven.

Ante la gravedad de las lesiones, Sánchez fue trasladada de urgencia al Hospital Atlántida, donde el personal médico confirmó su muerte.

Las autoridades policiales se hicieron presentes en el lugar de los hechos para iniciar las investigaciones correspondientes, recopi-

lar evidencias y tomar declaraciones a los testigos que presenciaron o conocen las circunstancias que rodearon el crimen.

La presunta autora del ataque huyó del lugar, está plenamente identificada y las autoridades trabajan para dar con su paradero y ponerla a disposición de la justicia.

El feminicidio de Sánchez se suma a una alarmante cadena de muertes violentas de mujeres en Honduras que exige respuestas urgentes del Estado.



Los familiares de Dayana Sánchez llegaron a la morgue a realizar el reconocimiento.



Los restos mortales de la joven de 23 años fueron retirados ayer de la morgue.

SIGUATEPEQUE

Incendio casi consume el negocio "Pollo Loco"



Los bomberos realizan una investigación para determinar las causas del siniestro.

SIGUATEPEQUE, Comayagua. Un incendio se desató ayer en el interior del restaurante "Pollo Loco", ubicado sobre la calle 21 de Agosto, en el barrio El Carmen.

Los bomberos sospechan que el incendio fue originado por una falla eléctrica, lo cual está en proceso de investigación.

La emergencia movilizó de inmediato a unidades de bomberos y ambulancia, que se desplazaron al lugar para atender el siniestro.

Los equipos de respuesta llegaron con rapidez al establecimiento y trabajaron de manera coordinada para sofocar el fuego antes de que este se propagara a las estructuras cercanas.

Gracias a la intervención de los bomberos, las llamas fueron controladas en un tiempo relativamente corto, lo que permitió evitar pérdidas mayores. Los bomberos informaron que no se reportaron personas heridas.

Concluidas las labores de ex-



El fuego consumió parcialmente el negocio, porque fue sofocado a tiempo por los bomberos.

tinción, personal especializado en investigación de siniestros se hizo presente en el restaurante para dar inicio a las diligencias oficiales.

Los investigadores recorrieron el lugar, recopilaron evidencias y comenzaron a documentar los daños con el objetivo de establecer con precisión las causas que originaron el cortocircuito.

El incidente reactiva la preocupación por el estado de las

instalaciones eléctricas en los negocios de Siguatepeque y de Honduras en general.

Las fallas eléctricas continúan siendo una de las principales causas de incendios en locales comerciales, lo que obliga a reflexionar sobre la necesidad de inspecciones preventivas periódicas que garanticen la seguridad tanto de los trabajadores como de los clientes que frecuentan estos establecimientos.

SANTA CRUZ DE YOJOA

Una rastra vuelca en la CA-5 y provoca caos vial



La rastra, tras el volcamiento, quedó obstruyendo toda la carretera.

SANTA CRUZ DE YOJOA, Cortés. Un aparatoso accidente de tránsito interrumpió ayer por la mañana una de las carreteras más transitadas del país, luego que una rastra cargada volcara en la pavimentada.

La rastra que transportaba sacos de concentrado volcó en la carretera CA-5, específicamente a la altura del sector conocido como El Bambú, en el municipio de Santa Cruz de Yojoa.

El accidente provocó un caos vehicular en la zona y un descontento en los conductores que circulaban por la zona en ese momento.

El vehículo pesado perdió el control y terminó volcado sobre la vía, derramando parte de su carga sobre el asfalto.

El fuerte impacto bloqueó uno de los tramos más concurridos de la CA-5, una arteria vial de vital importancia para la conectividad entre el norte y el centro del país.

Las largas filas de vehículos permanecieron por varias horas, causando demoras para quienes transitaban por ese corre-

dor en horas de la mañana.

En la rastra iba el conductor y varios miembros de su familia, quienes sufrieron lesiones de diversa consideración. No se reportaron víctimas mortales.

Los heridos fueron atendidos en el lugar por las unidades de emergencia que respondieron al llamado y posteriormente trasladados a un centro asistencial para recibir la atención médica necesaria.

Autoridades de tránsito y personal de socorro se desplegaron en la escena para atender la emergencia, controlar el flujo vehicular y realizar las diligencias de rigor.

Las causas exactas que originaron el volcamiento están siendo investigadas por las autoridades competentes.

El accidente reaviva el llamado a extremar las medidas de seguridad en la conducción de vehículos de carga pesada, especialmente en tramos de alta peligrosidad como los que caracterizan a la carretera CA-5.



El concentrado que transportaba el camión quedó esparcido por todo el lugar.



Los agentes supervisan las unidades del transporte urbano e interurbano y sus ocupantes.

Intensifican operativos viales en varios municipios de Yoro

SULACO, Yoro. La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte intensificó sus operativos de aplicación de la normativa vial en los municipios de Sulaco, Yoro y Marale, en el departamento de Yoro.

Lo anterior, con el propósito de fortalecer la seguridad vial, prevenir accidentes de tránsito y garantizar el cumplimiento estricto de la Ley de Tránsito vigente en Honduras.

Durante los operativos, los funcionarios desplegados en estos municipios verifican el estado mecánico de los vehículos, la vigencia de documentos de circulación y el uso correcto del cinturón de seguridad.

De igual forma, se supervisa el respeto a los límites de velocidad y las condiciones generales en que conductores y unidades de transporte público y privado transitan por las vías de la zona.

Los infractores son sometidos a los procedimientos que establece la normativa, que van des-

de llamados de atención hasta retención de vehículos según la gravedad de la falta.

Las autoridades de Vialidad y Transporte subrayaron que estas acciones no son operativos aislados, sino parte de una estrategia continúa orientada a cambiar los hábitos viales de la población y reducir los índices de accidentalidad que afectan cada año a cientos de hondureños.

Con estas acciones, la institución reafirma su compromiso de velar por la protección de conductores, pasajeros y peatones en las diferentes vías del país.

Los pobladores de Sulaco, Yoro y Marale han recibido con aceptación la presencia de los funcionarios, reconociendo que la aplicación de la ley contribuye a hacer más seguras las carreteras de sus comunidades.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte anunció que los operativos continuarán extendiéndose a otros municipios del país en las próximas semanas.



En los operativos se requiere a conductores de todo tipo de vehículos.



Se sembraron varias palmeras cocoteras en la playa.

PUERTO CORTÉS

Restauran ecosistema marino en la Cienaguita

Puerto Cortés celebró el Día del Árbol con una acción que va más allá del simbolismo. Las Playas Municipales de Cienaguita se convirtieron ayer en escenario de una jornada de restauración del ecosistema marino-costero mediante la reforestación de cocoteros.

La iniciativa reunió a instituciones, empresas privadas y ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y el futuro de las costas hondureñas.

La actividad fue realizada en coordinación con la empresa EXA y el Departamento Municipal Ambiental de Puerto Cortés, dos actores que unieron esfuerzos para darle forma a una jornada que trasciende la simple siembra de árboles.

Plantar cocoteros en la franja costera de Cienaguita responde a una estrategia de recuperación ecológica pensada para proteger la línea de costa frente a la erosión, fortalecer la biodiversidad marina y terrestre, y garantizar la conservación de los recursos naturales que sostienen la vida de las comunidades que habitan este litoral.

El cocotero no es un árbol cualquiera para las costas del Caribe hondureño. Su sistema radicular contribuye a fijar los suelos arenosos y a reducir el impacto de las mareas y los fenómenos climáticos extremos so-



La actividad se realizó para conmemorar el Día del Árbol.

bre las playas.

Al mismo tiempo, su presencia enriquece el paisaje, atrae fauna local y genera condiciones favorables para la recuperación de otros elementos del ecosistema marino-costero que han sido afectados por décadas de intervención humana y cambio climático.

Las autoridades municipales destacaron que esta jornada forma parte de un compromiso más amplio con la gestión ambiental responsable del territorio.

El Departamento Municipal Ambiental ha impulsado diversas acciones orientadas a revertir el deterioro de los ecosistemas locales, y la alianza con la empresa EXA demuestra que la conservación del medio ambiente

es también una responsabilidad del sector privado.

Los participantes de la jornada, entre quienes se contaron funcionarios municipales, representantes de la empresa y ciudadanos de la comunidad, recibieron el llamado con entusiasmo y se sumaron activamente a la siembra, convirtiendo la conmemoración del Día del Árbol en un acto colectivo de esperanza.

Sembrar un árbol en Cienaguita es, en palabras de los organizadores, sembrar vida, esperanza y un mejor futuro para Puerto Cortés. Un mensaje que resuena con fuerza en tiempos en que el cuidado de los ecosistemas ya no es una opción, sino una urgencia que no admite postergación. (CV)



El cocotero no es un árbol cualquiera para las costas del Caribe hondureño.



Niños, jóvenes y adultos participaron en la jornada ambiental.

FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER

Presenta

DE LA **CANCHA** A LA **ESPERANZA**



GANA CAMISETAS COLECCIONABLES

TU APOYO AYUDA A LOS NIÑOS CON CÁNCER EN SU LUCHA

PUEDES GANAR INCREÍBLES PAQUETES
DE CAMISETAS. SE SORTEARÁN MÁS
DE 40 CAMISETAS OFICIALES.






ESCANEA
PARA TU
DONATIVO
DE **L150**

A BENEFICIO DE

FUNDACIÓN
HONDUREÑA
PARA EL NIÑO
CON CÁNCER



salvamivida.org

SORTEO: VIERNES 26 DE JUNIO 2026 - HORA: 11:00 A.M.
EN VIVO POR REDES SOCIALES @SALVAMIVIDA   

Espacio donado por: **La Tribuna**

POR FAVOR LA PERSONA GANADORA DEBE DE SER MAYOR DE 18 AÑOS.